

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.418 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 18 de junio de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO POLÍTICO HABLÓ EL Gral. VILLEGAS

El titular de la cartera del Interior fue invitado de honor en el almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Los argumentos que se esgrimen contra el comicio no justifican un gobierno de fuerza, antes bien lo inhabilitan, porque bajo él se multiplicarían en progresión geométrica los graves deterioros actuales de nuestro sistema", expresó el ministro del Interior, general Osiris Villegas, en un discurso que pronunció en el almuerzo mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera al que fue invitado especialmente, y agregó: "No será con el odio sobreviviente de una guerra civil que construiremos el futuro argentino, sino con un lúcido sentimiento fraternal que nos permita convivir en paz".

En el transcurso de su exposición el ministro fijó además, los siguientes conceptos:

1o.) Quienes postulan la dictadura no se avienen a la solución democrática de las urnas, porque esta solución no condice con su ideario y su temática política.

2o.) Las fuerzas armadas han combatido para que la ciudadanía pueda expresarse libremente en las urnas, sin tutelajes que repugnan a la dignidad nacional.

3o.) Este compromiso no implica complacencias con minorías no evolucionadas o personajes del pasado que, prófugos, exilados o confinados pretenden ejercer una tutoría inaceptable sobre el pueblo argentino.

4o.) Las medidas adoptadas o las que se adopten en el futuro no significan el cierre del acceso a las urnas de la ciudadanía para la libre elección de sus gobernantes.

5o.) No habrá retornismos. Las fuerzas armadas en reiteradas ocasiones, dentro de este concepto, han ofrecido la posibilidad y han combatido por ello.

5o.) El problema es argentino y debe resolverse en la Argentina y por los argentinos.

El discurso del Gral. Osiris Villegas

El texto del discurso del general Osiris Villegas es el siguiente:

"Agradezco íntimamente vuestra gentileza, que me ha brindado la oportunidad de dirigirme a la opinión pública en momentos trascendentes de la vida nacional.

"Sea mi mejor forma de retribución el recuerdo emocionado a la memoria de mi padre, que dedicó toda su existencia a servir los ideales del periodismo con la consagración, el desprendimiento y la lealtad que caracterizan esta noble misión de la prensa en las comunidades políticas donde impera la libertad.

"El también, como muchos de vuestros colegas, hubo de desarrollar su actividad en épocas convulsionadas por la pasión y la lucha y así pudo decir, luego de 55 años de labor ininterrumpida: "La prensa no podía sustraerse a los enconos, hijos de una hora nebulosa e incierta, y tomar participación activa en las lides políticas".

Realidad de la hora actual

"Este pensamiento es el que me lleva hoy a no considerar ajeno a vuestro interés, algunas reflexiones sobre la situación política de nuestro país y que guardan estrecha relación con mi gestión en el Ministerio del Interior.

"He de señalar sí, con todo énfasis, la absoluta necesidad de que sumemos nuestros esfuerzos en una vigorosa coincidencia que consultando los intereses de cada uno haga posible el triunfo de todos bajo una divisa común: la supervivencia de la República. El gobierno nacional tiene plena conciencia de las condiciones difíciles en que se convoca a la ciudadanía, pero ello es una realidad de la hora que debemos aceptar con serenidad y energía.

"Por otra parte, esta realidad es consecuencia de la historia reciente, en que todos hemos sido protagonistas y por lo tanto responsables. No podemos ni debemos eludir una solución cuya iniciativa es una responsabilidad del gobierno, pero cuyas consecuencias nos alcanza a todos.

"La perfección de la situación previa al comicio, que algunos exigen como condición de su realización, resulta así un modo de postergar lo indefinidamente por la vía de un idealismo estéril e irrealizable.

"Estas son las condiciones que brinda una realidad tangible y en ellas tenemos que lograr la solución. La opción es clara: o resolvemos aquí y ahora el problema, con los medios que tenemos, o renunciamos a la libertad y a la democracia representativa para vivir en dictadura".

Democracia y dictadura

"Los argumentos que se esgrimen contra el comicio no justifican un gobierno de fuerza, antes bien lo inhabilitan porque bajo él se multiplicarían, en progresión geométrica, los graves deterioros actuales de nuestro sistema".

"Quienes postulan la dictadura no se avienen a la solución democrática de las urnas porque esta solución no condice con su ideario y su temática política. La democracia les resta posibilidades y aleja sus pretensiones; la democracia presupone la solución, quizá lenta pero segura, de los problemas nacionales mediante el choque pacífico y constructivo de las ideas; la dictadura, a la inversa, es la fuerza esclavizando al pueblo para imponerle soluciones no discutidas.

Posibilidades de un futuro mejor

"No será con el odio sobreviviente de una guerra civil que construiremos el futuro argentino, sino con un lúcido sentimiento fraternal que nos permita convivir en paz.

"Sin embargo, así como señalamos con toda honestidad las actuales dificultades, debemos puntualizar las grandes coincidencias en que estamos unidos. Una de ellas, la más importante, es el reconocimiento unánime de la necesidad de dar urgente satisfacción a las exigencias sociales y al derecho inalienable del pueblo de lograr un futuro de paz y bienestar. Conceptos éstos que han sido sabiamente expuestos por la Iglesia a través de los admirables mensajes de Su Santidad Juan XXIII. Nuestro país, a pesar de sus graves dificultades, puede exhibir esta unanimidad como una garantía cierta de las posibilidades de un futuro mejor.

"Es con respecto a las soluciones políticas donde se advierten el desacuerdo y las discrepancias que, por otra parte, son la esencia de la democracia. En este aspecto, el Poder Ejecutivo ha señalado con claridad y firmeza que las estructuras políticas totalitarias están proscriptas.

"Pero esta decisión no implica, en modo alguno, un rechazo de las justas aspiraciones populares. Por el contrario, ella constituye un honesto reconocimiento de su validez. Lo que se pretende es asegurar al pueblo tranquilidad, paz, trabajo, ocupación plena para que la familia argentina, hasta la más humilde, pueda vivir con dignidad.

El compromiso de las fuerzas armadas

"Las fuerzas armadas han combatido para que la ciudadanía pueda expresarse libremente en las urnas, sin tutelajes que repugnan a la dignidad nacional.

"Así lo han entendido el pueblo argentino y sus dirigentes políticos, que concurren a los comicios superando dificultades en una expresa demostración de voluntad cívica.

"El país es testigo de esta obstinada decisión de someter al juicio ciudadano la elección de sus gobernantes.

"Este compromiso no implica complacencia con minorías no evolucionadas o personajes del pasado que, prófugos, exilados o confinados, pretenden ejercer una tutoría inaceptable sobre el pueblo argentino.

"Por lo expresado, las medidas adoptadas o las que se adopten en el futuro no significan el cierre del acceso a las urnas de la ciudadanía para la libre elección de sus gobernantes. Supone sí, evitar la maniobra urdida a espaldas del pueblo y de sus órganos representativos, e impedir el usufructo de la honesta decisión del gobierno de convocar al comicio. Por nuestra parte, hemos aceptado con absoluto desinterés y vocación de servicio la parte de responsabilidad que nos incumbe en la conducción política de este histórico proceso.

"Dios es testigo de ello y de la dura tarea que significa construir para la democracia en circunstancias difíciles, amparando a nuestros adversarios bajo los mismos principios por cuya vigencia hemos luchado y cuyo destinatario no es una persona ni un partido, ni un sector, sino el pueblo argentino en su amplio y sagrado significado.

"En consecuencia, todos los sectores de la población deben prestar su más amplia colaboración para que el proceso electoral se desarrolle dentro de la mayor normalidad, postergando sus legítimas aspiraciones sociales o gremiales para hacerlas jugar, una vez definido el proceso electoral, ya que se entiende que ellas serán resueltas por las nuevas autoridades nacionales.

"Hace 30 años comprometí mi honor de soldado de continuar la gran aspiración argentina, de poner orden y moral en el convulsionado panorama de la República.

Medidas de fondo

"He regido mi conducta por iguales principios que mi antecesor, desoyendo los reclamos de los impacientes, los ataques de los detractores y el embate del rumor y la calumnia, en beneficio de ese mismo orden y moral que tenemos el deber de afirmar.

"Hemos querido también proteger la fe pública, ele-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 7a.)

SON CONSTITUCIONALES LAS NORMAS QUE REPRIMEN LA ACCIÓN PERONISTA

EN TAL SENTIDO, LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES HA REVOCADO EL FALLO DEL JUEZ DE INSTRUCCIÓN Dr. ARIGÓS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Dr. Alfredo Fuster, a quien correspondió actuar en la apelación deducida contra el fallo del juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, que declaró la inconstitucionalidad de los decretos-leyes que reprimen la propaganda y apología del peronismo, se ha pronunciado. En oposición a esa sentencia opinó el fiscal de segunda instancia que esos decretos son constitucionales. Con ello reactualizó la posibilidad de que sea vetada la candidatura presidencial del Dr. Vicente Solano Lima, sostenido por el Frente Nacional y Popular. El fiscal Dr. Fuster basó el dictamen en un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del año 1958, que reconoció al Poder Ejecutivo facultades legislativas, incluso para dictar el decreto 4151/56 impugnado por el juez Dr. Arigós. El dictamen del fiscal Dr. Fuster expresa:

"Excelentísima Cámara: Estas actuaciones vienen a conocimiento del suscripto por la apelación deducida por el señor agente fiscal, contra el auto de Fs. 7 en el que el a-quo —de oficio— declara la inconstitucionalidad de los decretos leyes 4161/56, 1296/63 y 2713/63 y decreto 7165/62.

"El señor juez en dicha resolución, tras plantearse el problema de si pueden crearse figuras penales por decretos-leyes del Poder Ejecutivo concluye que en virtud del principio "nullum crimen sine lege", los decretos-leyes penales de este gobierno "de jure" o "de facto" no son leyes penales "sensu stricto" y por lo tanto no pueden crear figuras delictivas.

"Es decir que su argumento capital consiste en el desconocimiento de facultades legislativas represivas de parte del Poder Ejecutivo.

"La cuestión planteada —facultades legislativas represivas del Poder Ejecutivo de facto— ha sido discutida doctrinariamente y jurisprudencialmente. La Corte Suprema a este respecto ofrece tres etapas. En el primer período, que va del año 1930 a 1947, la Corte admite que la necesidad autoriza al Poder Ejecutivo a legislar en materia impositiva, pero le niega la de garantizar represivamente esa fuente de recursos (fallos t. 169, pág. 309 y t. 173, pág. 311). En la segunda etapa, que corre del año 1947 a 1955 da un vuelco total, reconociendo al Poder Ejecutivo facultades legislativas represivas sin restricciones, estimando que el requisito de la ley previa se satisface con una norma del Poder Ejecutivo anterior al hecho (fallos t. 208, pág. 562; t. 210, pág. 481 y t. 211, pgs. 1104 y 1833). En el tercer período, entre los años 1955 y 1958, la Corte sigue admitiendo que el gobierno de facto ejerza poderes represivos (ver cuaderno del Instituto de Derecho Penal de Córdoba Nº 11, pág. 69, en artículo de Bernardo C. Varela).

"En este último período se destaca un fallo de la Corte de marzo 28 de 1958 (t. 240, pág. 235), en que el tribunal admite la validez del edicto de faltas para la capital federal dictado por el jefe de policía, basado en que dicho edicto fue ratificado por un decreto-ley del Poder Ejecutivo.

"El mismo día que el fallo anterior, la Corte dicta otros dos en los que reconoció la constitucionalidad del decreto-ley 4161/56, que es, precisamente, el impugnado en el auto en recurso.

"A esta altura debo hacer resaltar que el decreto-ley 4161/56 fue restablecido por el decreto 7165/62, ratificado por decreto-ley 1296/63. Este acto se fundamentó en "la absoluta necesidad de poner nuevamente en vigor las normas prohibitivas sancionadas por decreto-ley No. 4161/56; y el actual Poder Ejecutivo tiene atribuciones para hacerlo no obstante la naturaleza de las disposiciones a adoptar, si se tiene en cuenta la imposibilidad de obtener en las actuales circunstancias la sanción legal que regularmente le hubiera correspondido y el carácter urgente e impostergable de la medida que se trata de sancionar.

"También corresponde agregar que el decreto-ley 1296/63 se sancionó "teniendo en cuenta lo dispuesto por decreto 9747/62, referente a las facultades legislativas del Poder Ejecutivo".

"Cobra así actualidad la doctrina sentada por la Corte en los fallos precitados de 1958. En efecto, en el caso Manuel Ortiz (t. 240, pág. 228), reconoció al Ejecutivo el poder de realizar todos los actos necesarios, entre ellos, los de carácter legislativo, para el cumplimiento de sus funciones. Citó, en la ocasión, el decreto por el cual el Poder Ejecutivo asumía las facultades legislativas, situación idéntica a la actual, en virtud del decreto 9747/62.

"La decisión de la Corte se inspiró en el dictamen del entonces procurador general de la Nación, Dr. Sebastián Soler, quien sentó que reconocidas las atribuciones legislativas del Poder Ejecutivo "no sería posible establecer una distinción que condujera a admitir la potestad legiferante en ciertas materias y a negarlas en otras, cuando la Constitución exige que todas ellas se regulen mediante ley formal" (t. 240, pág. 233).

"Del mismo modo, en el caso Bustos Núñez (t. 240, pág. 233), el procurador general de la Nación produjo igual dictamen en favor de la constitucionalidad del decreto-ley 4161/56, criterio adoptado por la Corte.

"De la argumentación anterior se desprende que el suscripto adhiere a la doctrina sustentada por el más alto tribunal del país en los fallos citados precedentemente, coincidiendo, asimismo, con la opinión sustentada por el Dr. José F. Argibay Molina en cuanto expresa que el actual Poder Ejecutivo es un gobierno de facto ("La Ley", mayo 23 de 1963).

"Como conclusión de lo expuesto debo manifestar que respeto el principio constitucional del artículo 18, del que surge que la ley es la única fuente de derecho penal, considerando como tal a los decretos-leyes dictados en las circunstancias señaladas.

"Por lo tanto, mantengo el recurso en la instancia sosteniendo la constitucionalidad de los decretos leyes 4161/56, 1296/63 y 2713/63 y decreto 7165/62, reservándome el derecho de plantear el caso federal".

El acuerdo del tribunal de alzada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional —quinta sala— ha revocado el fallo de primera instancia del juez de Instrucción Dr. Carlos Arigós, que declaraba la inconstitucionalidad de los decretos 4161/56, 1296/63, 2713/63 y 7165/62 que reprimen la difusión y propaganda del régimen peronista, y al mismo tiempo establecía que con sus declaraciones del 3 de junio último el candidato presidencial del Frente Nacional y Popular Dr. Vicente Solano Lima, no estaba incurso en los delitos que dichos decretos determinan.

Es decir que el alto tribunal, con su fallo de esta tarde después de una reunión que duró casi cuatro horas, declara que los citados decretos son constitucionales y que el Dr. Lima, con esas manifestaciones del 3 de junio, está incurso en las disposiciones que los mismos determinan.

La Cámara tiene en cuenta en su fallo los fundamentos del fiscal, Dr. Fuster, que consideraba la constitucionalidad de los decretos y, además que el Dr. Lima había infringido los mismos.

Planteada una cuestión de orden constitucional, quedaría abierto el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Dr. Lima deberá prestar declaración

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con el fallo de la sala quinta de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, las actuaciones deberán volver al juez de primera instancia, Dr. Arigós, para el procesamiento del Dr. Vicente Solano Lima, por el hecho de haber declarado el tribunal que se halla incurso en los decretos que reprimen la propaganda y apología del peronismo.

Cuando las actuaciones se hallen en poder del juez Arigós, Lima será citado a prestar declaración indagatoria.

LAS TRATATIVAS PARA LOGRAR EL CONTROL NUCLEAR

GINEBRA, 18 (UPI). — Los Estados Unidos creen que poco podría ganarse con obligar a la Unión Soviética a discutir en estos momentos las cuestiones de las pruebas nucleares y el desarme según se dijo en círculos autorizados esta mañana.

Las fuentes afirman que la propuesta de Estados Unidos para un receso de seis semanas en la conferencia del desarme, aprobada ayer por los delegados, refleja la opinión de Washington de que al presionarse sobre Moscú antes de su debate ideológico con los comunistas chinos, que debe comenzar el 5 de julio, sólo se conseguiría endurecer la posición soviética en la negociación.

Hoy no hubo reunión en la conferencia. El receso de seis semanas comenzará el viernes.

Moro declinó hoy formar el nuevo gabinete

Se agudizó aún más la crisis italiana

ROMA, 18 (UPI). — El primer ministro designado Aldo Moro, abandonado por los desorganizados socialistas rehusó el encargo de formar un nuevo gobierno, y con ello se hizo aún más grave la crisis en que está sumida Italia.

El súbito cambio de los socialistas hacia la oposición disipó las esperanzas de Italia de tener un gobierno para el 30 de junio, fecha en que el presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, visitará este país. Al mismo tiempo, lo ocurrido aumenta la amenaza que representa el Partido Comunista, que tuvo una mayoría de un millón de votos en las elecciones generales del 28 de abril.

El demócrata cristiano Moro, que desde hace tiempo es figura importante tras bambalinas en la escena política italiana, rechazó la jefatura de gobierno en conversación de una hora y 45 minutos que sostuvo con el presidente Antonio Segni, el hombre que hace 24 días le encargó la misión de formar un nuevo gabinete.

Segni deberá ahora seleccionar otro primer ministro designado, probablemente un simple jefe provisional para atender asuntos de rutina y preparar nuevas elecciones generales en un futuro no distante.

EL DESARROLLO Y COMERCIO SE CONSIDERARÁN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — El Dr. Raúl Prebisch, secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, ha seleccionado a un grupo de funcionarios de las distintas tareas requeridas en la preparación de la importante reunión internacional.

Un comunicado de la secretaría informó que la selección la hizo Prebisch en consulta con Philippe de Seynes, subsecretario de las Naciones Unidas para asuntos económicos y sociales.

El grupo quedó integrado por los funcionarios siguientes: Jacob Mosak, Samuel Lurie, Sergei A. Schevchenko, W. R. Malinowski, Percc Judd, Sidney Dell, R. Krishnamurthi y Abdel H. Abdel-Ghani.

CUMPLIÓ SU QUINTO DÍA EN ÓRBITA V. BYKOVSKY

Batió los records de tiempo y distancia para vuelos espaciales.– Anuncio de Valentina Tereshkova



La madre (en el centro) de la astronauta soviética Valentina Tereshkova y otros familiares leen los mensajes recibidos desde la nave espacial. *(Radiofotografía United Press)*

MOSCU, 18 (UPI). — El cosmonauta Valery F. Bykovsky estableció hoy "records" de tiempo y distancia para navegación espacial tripulada, y la cosmonauta Valentina Tereshkova comunicó por radio a las estaciones de observación soviéticas que estaba dispuesta a recopilar datos mientras regrese a la Tierra.

Bykovsky llegó a su quinto día en el espacio a las 12 GMT de hoy. Había ya superado el record de vuelo espacial de 24 horas y 22 minutos establecido en agosto último por el cosmonauta Andrian Nikolayev.

Valentina comunicó desde su nave espacial "Vostok VI" que estaba preparada para trasmitir información sobre la vuelta a la Tierra.

"Esta es "Gaviota" —dijo la joven, empleando el nombre del Vostok VI", en clave, — preparada para recopilar datos sobre el descenso manual".

El mensaje fue captado en Londres.

La agencia Tass no dio indicio alguno sobre cuándo Valentina y Valery serán devueltos a la Tierra.

"El vuelo prosigue", dijo, para agregar que "las condiciones a bordo de las naves espaciales son normales y que ambos cosmonautas se sienten bien".

El recorrido de V. Bykosvky

MOSCU, 18 (UPI). — El cosmonauta soviético, teniente coronel Valery Bykovsky, que hoy estableció un "record" de permanencia en el espacio, había recorrido dos millones 600.000 kilómetros de navegación espacial a las 12 GMT, según dijo hoy radio Moscú.

Un anuncio oficial de la agencia de noticias Tass transmitido a las 13.40 GMT dice que a las 12 GMT, Bykovsky había ya concluido su cuarto día en el espacio y su 60a. circunvolución de la Tierra.

El ex titular, Andrian Nikolayev, completó más de 64 circunvoluciones en su vuelo de 94 horas y 22 minutos del verano pasado, en la nave espacial "Vostok III".

A las 12 GMT, la cosmonauta Valentina Tereshkova había concluido su 34a. circunvolución y alrededor de 1.400.000 kilómetros en el espacio, dice el anuncio.

Se señaló que la cosmonauta había ya alcanzado casi la mitad más de tiempo que el más experto cosmonauta norteamericano, Leroy Gordon Cooper, que realizó 22 circunvoluciones de la Tierra en su vuelo de 34 horas, en el mes pasado.

Disminuye de órbita la nave espacial del cosmonauta Bykovsky

MOSCU, 18 (UPI). — El cosmonauta soviético, teniente coronel Valery F. Bykovsky, podría verse obligado a descender a Tierra antes de haber completado su misión.

Informaciones oficiales señalan que el piloto y su compañera de viaje por el espacio, Valentina Tereshkova, "se sienten perfectamente bien".

Se afirma, aunque sin confirmación, que la nave "Vostok V" de Bykovsky, está disminuyendo de órbita. De ser así podría verse obligado a descender antes de que se cumpla el vuelo de 8 días programado.

Bykovsky, según la información original, cumple una vuelta alrededor de la Tierra cada 88.4 minutos, a un ángulo de 65 grados respecto al Ecuador. El apogeo de su órbita es de 235 kilómetros y el perigeo de 176.

La cosmonauta Tereshkova realiza su vuelta un segundo más rápido, en el mismo ángulo respecto al Ecuador y a lo largo de una órbita que la lleva a una distancia de 225 kilómetros en su apogeo y 176 en su perigeo, de la Tierra.

Ambos viajan a la velocidad de 27.840 kilómetros por hora. Se considera ahora casi seguro que los dos cosmonautas no tratarán de encontrarse en el espacio. En círculos autorizados se decía ayer que los científicos soviéticos no han proyectado que lo hagan. La agencia oficial de noticias Tass dijo el domingo que las dos naves espaciales llegaron a una distancia de 5 kilómetros entre sí durante la primera órbita de la joven Tereshkova el domingo.

Moscú hierve de rumores respecto a lo que podría tenerse preparado, ya que hoy se inició la reunión del comité central del Partido Comunista para discutir asuntos de carácter ideológico. Un rumor no confirmado señala que podría lanzarse un tercer vehículo espacial antes de que desciendan los otros dos.

EL CONCLAVE SE INICIA MAÑANA

El Sacro Colegio de Cardenales dio hoy término a los preparativos finales

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Sacro Colegio de Cardenales hizo hoy los preparativos finales para el secreto conclave que elegirá al sucesor de Juan XXIII como jefe espiritual de los 500 millones de católicos en el mundo.

Se cree que con la excepción de dos o tres los 82 príncipes de la Iglesia entrarán mañana en la zona del conclave compuesta de unas 260 habitaciones, que quedarán aisladas completamente del mundo exterior hasta que se haya elegido al nuevo Papa.

Sólo las columnas de humo que saldrán de la chimenea de la capilla Sixtina, suplementada esta vez con un sistema de luces, mantendrán al público informado del progreso de las votaciones que llevarán a la elección del 261 sucesor de San Pedro.

Anoche había en Roma 77 cardenales. No es posible aun determinar con exactitud cuál de los cinco príncipes de la Iglesia que faltan podrá superar los problemas de la edad, la enfermedad y la distancia para asistir al conclave.

Se considera seguro que no asistirá el cardenal Jozsef Mindszenty, primado de Hungría, que ha vivido en la legación de Estados Unidos en Budapest desde que las fuerzas soviéticas aplastaron el alzamiento húngaro de libertad en 1956. Tampoco asistió al conclave que eligió al Papa Juan XXIII.

Las votaciones comenzarán el jueves por la mañana y continuarán a razón de dos por la mañana y dos por la tarde hasta que se haya encontrado un candidato que consiga la mayoría de dos tercios.

Multitudes de fieles y peregrinos en la plaza de San Pedro mantendrán sus ojos vigilantes en la chimenea temporariamente erigida en el techo de la capilla Sixtina.

Después de cada votación las boletas de elecciones se quemarán en una hornilla de hierro fundido situada en un rincón de la capilla, mezcladas con paja húmeda tras cada votación sin resultado y con paja seca cuando se haya llegado a la votación definitiva. La paja húmeda produce humo negro y la seca blanco. La aparición del humo blanco en la chimenea de la capilla Sixtina dirá al público que el nuevo Papa ha sido elegido.

Este año, el sistema del humo, que resultó un poco confuso en 1958, será confirmado con un sistema de luces rojas y verdes en la oficina de la radio del Vaticano, que se manejará desde el interior de la zona privada del conclave.

El cardenal Alfredo Ottaviani, del Colegio de Cardenales, anunciará la elección del Papa por medio de la red de micrófonos instalada en el balcón principal de la basílica de San Pedro con la frase latina que dice: "Os anuncio una jubilosa nueva: Tenemos un Papa!"

La guardia del conclave

CIUDAD DEL VATICANO 18 (UPI). — El príncipe romano que montará guardia mientras el conclave está reunido a partir del 19 del corriente, estuvo en dificultades con el Vaticano no hace mucho tiempo en razón de su asociación con el Partido Neofascista M.S.I.

El príncipe Sigismondo Chigi Albani Della Rovere, que mantiene el cargo hereditario de mariscal del conclave, fue elegido el año pasado para ocupar una banca en el concejo municipal de Roma como candidato del M.S.I.

Fue tan adversa la reacción que ello causó en el Vaticano que el príncipe renunció a su banca dos semanas más tarde.

Una de las funciones honorarias de los mariscales es guardar una de las llaves de las puertas del sector del Vaticano donde se realiza el conclave, así como hacer guardia fuera del recinto para asegurar que nadie trate de perturbar las deliberaciones de los cardenales.

Un príncipe romano cuyas dificultades con el Vaticano se prolongaron mucho más fue Filippo Napoleone Orsini, que perdió su cargo hereditario de príncipe asistente del trono papal en el año 1959 en razón de sus relaciones con la extinta actriz británica Belinda Lee.

Llegan los cardenales en la víspera del conclave. En primer término se encuentran Mons. Ildebrando Antoniutti (izquierda), de Italia, y Mons. Antonio Caggiano, de la Argentina. *(Radiofotografía United Press)*

Falleció la ex ama de llaves de la Casa Blanca, H. Nesbitt

WASHINGTON, 18 (UPI). — Ha fallecido Henrietta Nesbitt, de 89 años, ama de llaves de la Casa Blanca durante el gobierno de Franklin Delano Roosevelt y parte del mandato de Harry Truman. Sus restos recibirán sepultura en Hyde Park (N. York), el jueves.

EGIPTO ACEPTÓ EL INGRESO DEL YEMEN A LA RAU

EL CAIRO, 18 (UPI). — Egipto aceptó el pedido de Yemen para que se admita su ingreso en la República Arabe Unida (Rau), según un comunicado conjunto egipcio yemenita publicado anoche.

La gestión de Yemen para convertirse en el cuarto Estado miembro de la Rau había sido aprobada previamente por los otros dos países.

El comunicado de anoche lo firman el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser y el presidente yemenita Abdullah Al-Sallal. El documento elogia "las vigencias alcanzadas por los pueblos árabes de Yemen, Argelia, Irak y Siria".

H. MacMillan logró un voto de confianza

No obstante insisten en que renunciará

LONDRES, 18 (UPI). — El primer ministro Harold Mac Millan, a pesar de su victoria en el debate del escándalo Profumo, lucha contra el clamor que se alza exigiendo su renuncia.

Los observadores políticos y la prensa afirman que es sólo cuestión de tiempo que el jefe de gobierno se incline ante lo que parece inevitable, y renuncie.

En general se cree que su partida podría tener lugar este verano, preparando el camino para un hombre más joven a quien el Partido Conservador considere capaz de llevarlo a la victoria en las próximas elecciones generales.

No obstante, parece cierto que MacMillan no renunciará antes de la visita del presidente de Estados Unidos, J. F. Kennedy, anunciada para el 29 al 30 de junio, durante la cual ostensiblemente se discutirán amplios aspectos de la estrategia occidental.

MacMillan logró anoche a regañadientes 321 sufragios contra [illegible] en un voto de confianza por la manera como ha manejado el escándalo en el que se vio envuelto su ministro de Defensa, John F. Profumo, con una cortesana londinense y un diplomático soviético.

La abstención de 27 conservadores disminuyó la mayoría a sólo 69, una de las más bajas desde que Mac Millan se halla en el poder, e hizo que la victoria lo fuera sólo de nombre.

El margen es lo bastante grande como para permitirle seguir en el cargo, pero como señala hoy el "Daily Mail", diario proconservador, marca "el principio del fin", para MacMillan.

Declaraciones de Profumo

LONDRES, 18 (UPI). — John Profumo, que renunció como ministro de Guerra por sus relaciones con una cortesana londinense, reiteró hoy su "profundo remordimiento" por el escándalo que ha provocado.

La declaración, la primera que hace Profumo desde su mensaje de renuncia el 4 de junio, fue dada a conocer por sus abogados en nombre de Profumo y su esposa, la actriz Valery Hobson.

"El Sr. Profumo aprecia el hecho de que la prensa, la radio y la televisión le han pedido declaraciones personales a él y a su esposa.

"En la declaración que hizo en su carta de renuncia al primer ministro y al presidente de la Asociación de Distritos Electorales expresó profunda pena por sus actos.

"Desea aprovechar esta oportunidad por medio de la prensa para expresar a un número mayor de personas su profundo remordimiento. Aparte de esto, ni él ni su esposa tienen nada que decir".

Sus actos incluyen compartir las atenciones de la modelo Christine Keeler con un agregado naval aeronáutico de la embajada soviética y mentir acerca de sus relaciones con ella ante la Cámara de los Comunes.

HA SIDO INTERNADO EN UNA CLINICA EL Sr. MOISE TSHOMBÉ

PARIS, 18 (UPI). — Fue internado en una clínica de esta capital el presidente de Katanga, Moise Tshombé.

El líder secesionista congoleño estaba desde el sábado en un hotel cercano al aeropuerto de Orly, en vista de que las autoridades francesas le negaron autorización para entrar en el país.

La policía informó que la decisión de autorizar a M. Tshombé a internarse en una clínica [illegible] por recomendación de un médico. Se indicó que sufre una afección nerviosa y renal.

Se ignora cuánto tiempo permanecerá en la clínica. Se tiene entendido que las autoridades francesas desean que regrese a Rhodesia del Sur país desde el cual llegó a la mayor brevedad posible.

PARA EL COMERCIO DE LINO SE HAN ESTABLECIDO NORMAS

EL PODER EJECUTIVO FIJÓ EN 1.200 PESOS LOS 100 KILOS.- OTRAS ENTREGAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo fijó en 1.200 pesos por cada cien kilos embolsados, sobre vagón puerto Buenos Aires, el precio garantizado para la comercialización de lino, tipo oficial, grado No. 2, base cuatro por ciento de cuerpos extraños, de la cosecha 1963, 1964.

La Junta Nacional de Granos, dice la medida gubernamental, determinará los precios correlativos por entrega en otros puertos y estaciones ferroviarias y todo otro descuento o bonificación que pueda corresponder.

Préstamos a industriales aceiteros

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Junta Nacional de Granos podrá acordar préstamos prendarios a los industriales aceiteros.

Así lo establece un decreto dado a conocer anoche por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Determina que el organismo podrá dar esos préstamos, con plazo de noventa días y con interés anual del quince por ciento, a los aludidos industriales, "con afectación del aceite de lino de su producción, en la proporción del 80 por ciento sobre 23 pesos moneda nacional por kilo., a granel, puesto sobre vagón, camión o lancha, en el puerto de Buenos Aires, con las diferencias que la junta determine para otros puertos de ultramar del país, de acuerdo con las facilidades de exportación que se registren".

Fueron canceladas letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central, en su carácter de agente financiero del Estado, canceló con fondos de la Tesorería General de la Nación letras emitidas por ese organismo por valor de 866.250.000 pesos.

Para promoción de venta de pescado se ha dictado una medida

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente del Ente Realizador del Mercado Central, Dr. Julio Alvarez, informó que el presidente de la Comisión Asesora de la Promoción de la Industria Pesquera, Dr. Juan M. Ocampo, le envió una nota informándole que en una reunión de la que participaron el secretario de Agricultura y Ganadería, representantes de los bancos oficiales, del Consejo Nacional de Desarrollo y de la Municipalidad, se resolvió gestionar que dentro del proyecto del Mercado Central se asigne prioridad al sector correspondiente a la pesca, no sólo en el espacio que se le señale, sino en cuanto a su construcción y habilitación, para contar en el lapso más breve con las instalaciones indispensables para la concentración de esos productos.

El Dr. Alvarez señaló el propósito de la Municipalidad, concretado en parte, de incrementar el consumo de pescado en la ciudad, la instalación de nuevos puestos de venta y otras medidas. Dentro de esa corriente, agregó, se halla este pedido, por lo que se harán los estudios con toda urgencia para dar la prioridad solicitada.

Gestiones de una entidad de aseguradores

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Asociación Argentina de Compañías de Seguros envió una nota al director en lo Económico Social del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Leopoldo Tettamanti, con relación a la Conferencia Portuaria Internacional realizada en la ciudad de Mar del Plata, con los auspicios de la Organización de Estados Americanos.

En la nota se expresa que a pesar de la evidente afinidad de los temas tratados, no se invitó a integrar la delegación argentina con los aseguradores marítimos, en contraste —agrega— con la actitud de otras delegaciones que sí lo hicieron, y desaprovechando la oportunidad que brindan las normas de esa asamblea al facultar la presencia de observadores.

Más adelante expresa que las materias a tratar revestían el más alto interés y evidente vinculación con la experiencia recogida por los aseguradores en los problemas técnicos y económicos de la navegación, del manejo portuario y sus costos, las pérdidas de carga, la manipulación de carga peligrosa, la consiguiente medidas de seguridad, etc. Prosigue recordando que esta entidad y la de Aseguradores Extranjeros sostienen en conjunto la Cámara de Aseguradores Marítimos, que funciona desde hace cuarenta años, colaborando continuamente con las autoridades portuarias. Finalmente ofrece ampliar esa colaboración en futuras vinculaciones que la Cancillería establezca con organismos internacionales y en el análisis de las conclusiones de la reciente Conferencia Portuaria Internacional.

Cadetes de las tres armas viajarán en la fragata "Libertad"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la fragata "Libertad", que mañana iniciará su travesía con cadetes de la Marina de Guerra que realizarán un viaje de instrucción, también irán cadetes egresados del último curso de la Aeronáutica y el Ejército. Así lo anunció en conferencia de prensa, realizada a bordo de la nave, el comandante de la fragata, capitán de fragata, Horacio Arturo Ferrari.

La tipificación de ciertos productos ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 18 (UPI) —La Secretaría de Industria y Minería ha solicitado las siguientes tipificaciones: película fotográfica de 35 mms.; bolsas cryova de material plástico sintético y planchas de matacrilato de metilo, de acuerdo con el decreto 8051/62. Lo hizo con el fin de que sean reintegrados a las firmas exportadoras de estas mercaderías, los gravámenes abonados por la importación de los distintos elementos que los integran.

El detalle de dichos reintegros y características de los citados elementos podrán ser consultados en el Departamento de Estudios Económicos de la Dirección Nacional de Industria, Diagonal Julio A. Roca 651.

![Photo]

Ben Gurion y Shazar. — El primer ministro israelí, Sr. David Ben Gurion (a la derecha), conversa con el presidente Sr. Zalman Shazar, poco después de haber presentado su renuncia al cargo. (*Radiofotografía United Press*)

EXPONDRÁN AL PRESIDENTE EL PLAN DE ACCIÓN DE LA CGT

EL JEFE DEL ESTADO RECIBIRÁ A LOS DIRIGENTES DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Respondiendo favorablemente a un pedido de audiencia, oportunamente formulado, el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, recibirá a los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo.

Estos serán presididos por el secretario general adjunto, Sr. Riego Ribas, y según se anticipó, harán conocer oficialmente al jefe del Estado el plan de acción de la central obrera, que consta de once puntos y se refiere: actualización de los salarios y remuneraciones; control de costos y fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad; propugnar la plena ocupación; correcto funcionamiento del sistema previsional; eliminación del déficit presupuestario; jerarquización de la enseñanza pública; política crediticia; defensa de la producción; amplio plan de construcción de viviendas; reincorporación de despedidos; libertad de los presos sociales, y retorno a la Constitución. También trascendió que los directivos de la CGT expresarían en la misma reunión al Dr. Guido su "desagrado por la demora del gobierno en dar principio de solución a los reclamos obreros expresados en la jornada del 31 de mayo último".

El personal de Correo cumple la medida de fuerza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En relación a la medida de fuerza que desde la víspera lleva a cabo el personal de Correos y Telecomunicaciones, la secretaría del ramo informó que dicho personal no concretó el denominado "retiro de colaboración", decretado por la FOECYT. Significóse que tal hecho "fue solamente teórico ya que los delegados dieron instrucciones de no efectivizar la medida quizás para no entorpecer gestiones que durante el día realizó en la Secretaría de Hacienda el titular de Comunicaciones, general Pérez Tort. Las mismas tendían a concretar un aumento de sueldo para los personales, tanto de la rama postal como de la telegráfica. Lo cierto es —finaliza expresándose— que los servicios no se vieron afectados en ningún momento. La situación de AATRA es distinta, ya que el gremio de los telegrafistas mantiene el "estado de huelga".

Por su parte la FOECYT informó que "a partir de la cero de ayer el gremio aplica el "retiro de colaboración" y que si bien el primer día no se ha notado mayormente, en los días sucesivos se irán intensificando los inconvenientes en los servicios, ya que no se efectúan tareas extraordinarias". Aunque no se informó, se anticipa que las autoridades de la organización gremial realizan gestiones tendientes a solucionar el diferendo.

Ha proseguido la distribución de material electoral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó en la Secretaría de Comunicaciones que ese departamento, a través de Telecomunicaciones, continúa ejecutando los pagos previstos en el programa de tareas asignadas por la ley electoral, con vistas a los comicios del 7 de julio próximo.

Se añade que en estos momentos se procede a la distribución de los nombramientos de autoridades de mesas, concretándose ese detalle en algo más de un millar. Es decir, que faltan unos 19.000 envíos en esta capital. El total en las provincias es mucho mayor. También en el distrito federal se procede a la concentración de urnas, precisamente en el solar de Pueyrredón y Santa Fe, perteneciente a Comunicaciones. Otro tanto ocurre en las distintas capitales de provincias. Alrededor del 30 del corriente, comenzará su entrega a las respectivas autoridades.

Industriales del cuero han viajado a la Feria de Chicago

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con el propósito de asistir a la V Feria Anual Internacional a realizarse en Chicago, viajó con destino a los Estados Unidos una delegación de industriales del calzado integrada por Aníbal C. Gómez Ortuzar, Oscar de Miguel, Dominga Fiorio de de Miguel, Carlos S. Morelli, Alberto N. Bermolén, Eduardo Arroyo, Carlos L. Gaham, Domingo Lancellotti, Mario Trincheri, Abraham Berg, Cristina Dumrauf Mayer, Irma Altolaguirre, Roque Mario Marcello, Lionel A. Cruz, Santiago Hamparsumian, Luis Martino, Jaime J. Villanueva, Roberto Pouchan, Joaquín Blanco, Hermelinda R. Moseo de Blanco, Juan Yernazian, Antonio C. Oriolo, Marcos Winer, Haroldo Ricagno, Eduardo Durán, Avis Schuster, Saverio Merlino, Manuel Alay Flores, Tomás Goñi, Edgardo Kleiner, Antonio Cali, Oscar Dondis, Luis H. Bernardo, Humberta Dal Porto, Alberto Carlesso, Silvio Scarsini, Alberto Furmansky, Arnoldo Belossi y Alberto Adamson.

INVESTIGAN LOS ATENTADOS CONTRA CENTROS MILITARES

SE ESTARÍA SOBRE UNA PISTA QUE LLEVARÍA AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la inusitada actividad poblada de rumores que se registró en la víspera en el sector militar, concretada con reuniones en la Secretaría de Guerra y en distintas unidades, se habría considerado especialmente lo que en las esferas castrenses se denomina "Operativo terror". Trascendió al respecto que las autoridades estarían sobre una pista concreta que llevaría, dentro de pocos días, al esclarecimiento de los atentados de que fueron objeto unidades militares de Covunco, Santiago del Estero y Santa Fe y los perpetrados ayer contra el centinela del Tiro Federal y la residencia presidencial de Olivos.

Se destaca que las medidas de seguridad dispuestas en las unidades militares luego de los hechos del 2 de abril último, se mantienen con toda su intensidad. En la Aeronáutica y el Ejército se ha doblado el número de centinelas que montan guardia en los puestos exteriores. La medida habría sido adoptada en prevención de atentados a unidades militares.

El atraco perpetrado por cuatro sujetos contra el centinela del Tiro Federal, oportunidad en que aquéllos se apoderaron de una ametralladora y una pistola 45, según círculos militares estaría relacionado con los ocurridos en Covunco, Santiago del Estero y Santa Fe. Se señala, también, que además de las medidas de prevención adoptadas se reiteró la orden de tirar a matar contra cualquier desconocido que se acerque sin identificarse ni obedecer las voces de alto.

La fuga de militares detenidos

En cuanto a la fuga de oficiales que se hallaban detenidos en el Círculo Militar de Olivos y de lo cual se informó oportunamente, cabe señalar que han circulado con insistencia estas dos versiones:

1º) Los oficiales se habrían fugado para evitar las sentencias del Consejo Supremo que los juzga a raíz de los sucesos del 2 de abril pasado y cuyos fallos se conocerían a fines del corriente mes. Estas, presumiblemente, serán para los oficiales aludidos, de 4 años a cumplirse en el penal militar de Magdalena. Todos los fugados tuvieron activa participación en la toma y sublevación del Regimiento 2 de Artillería de Jujuy.

2º) Los oficiales fugados estarían vinculados con un presunto intento para alterar el orden y que estaría organizado en esta capital y posiblemente en Córdoba.

La denuncia del presbítero Menvielle

Se tuvo conocimiento, asimismo, que la Secretaría de Guerra está recopilando datos referidos a la denuncia que efectuara en su conferencia de Curuzú Cuatiá el presbítero Julio Menvielle, en la que se refería a la actuación de algunos altos jefes militares, entre ellos el general Carlos Rosas.

Cuando esos antecedentes se encuentren reunidos, la Secretaría de Guerra iniciará querella criminal contra el aludido sacerdote. Este hecho podría concretarse en el transcurso de la presente semana.

Postergó su nueva gira el general Onganía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército dispuso suspender la gira que hoy debía iniciar para inspeccionar unidades del interior del país. El general Juan Carlos Onganía había dispuesto inspeccionar guarniciones de la provincia de Buenos Aires. No se informó sobre los motivos de la suspensión.

Fue atacada la residencia del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La guardia de la residencia presidencial de Olivos abrió fuego esta madrugada a la 1.25 contra un jeep que pasaba frente a la quinta. Se comprobó luego que el motor del vehículo fallaba y producía pequeñas explosiones. Lo ocupaba un oficial del Ejército no identificado. El militar dio gritos advirtiendo que el motor del coche producía escapes, salvándose milagrosamente de ser alcanzado por las ráfagas de las ametralladoras utilizadas por los conscriptos de la guardia presidencial.

Se recuerda que horas antes la residencia había sido atacada con ráfagas de ametralladoras por un grupo de personas que descendió de un automóvil a las 23.15. La guardia, a cargo de efectivos del Regimiento Granaderos a Caballo, repelió la agresión con disparos de armas largas.

Los atacantes consiguieron desaparecer sin ser alcanzados por los disparos.

El fuego de los agresores fue ejecutado desde la intersección de las calles Villate y Winniberg.

El hecho provocó una rápida movilización de efectivos policiales y simultáneamente se adoptaron medidas para interceptar a los agresores sin resultados inmediatos.

COINCIDENCIA FRENTISTA EN LOS DOS SECTORES UCRISTAS

NO HAY, EMPERO, UNIDAD DE CRITERIO SOBRE LA CANDIDATURA LIMA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los dos sectores en que prácticamente ha quedado dividida la UCRI están con la integración del Frente Nacional y Popular. Tanto el grupo que ahora encabeza el Dr. Héctor Gómez Machado, con un nuevo Comité Nacional, como el que orienta el Comité Nacional presidido en estos momentos interinamente por el Dr. Celestino Gelsi, coinciden en la posición "frentista" pero no en que sea el Dr. Vicente Solano Lima el candidato presidencial.

No obstante en las últimas horas —según se ha sabido— ha habido conversaciones destinadas a encontrar una solución para evitar una división en el partido. Las fuentes consultadas aseguran que todos los intentos han fracasado.

Una de las entrevistas importantes que consignan los informantes oficiosos es la que sostuvieron los Dres. Vicente Solano Lima y Oscar Alende. La reunión —según se dice— se efectuó a pedido del primero, actuando como intermediario el Dr. Sylvestre Begnis. Los dos dirigentes conversaron largamente pero parece que no hubo acuerdo.

Los observadores especulaban hoy sobre esta entrevista recordando que el Dr. Alende, en ocasión de la reunión de la Convención Nacional en Córdoba, había señalado que él no tenía inconveniente en resignar su candidatura si también lo hacía el Dr. Lima. Es decir que existe una posición "frentista" pero con un enfoque distinto sobre quién debe ser el candidato.

Se insistía en señalar que "no está todo dicho" y que "de aquí a la reunión del Colegio Electoral todo puede suceder". Algunos círculos indicaban esta mañana que con los electores en la mano, después de los comicios, las conversaciones podrían tener otro perfil.

Es decir que en esferas del radicalismo Intransigente se tiene todavía la esperanza de que la UCRI sea quien controle el Frente Nacional y Popular y que bien puede haber variantes acerca de la candidatura que el mismo sostendrá en el Colegio Electoral.

"¿Cómo?", preguntó alguien, respondiéndosele: "Muy sencillo. Los Dres. Lima y Alende son políticos y saben interpretar las necesidades del momento. Bien pueden coincidir en una solución aun a costa de un renunciamiento".

Entre tanto el candidato presidencial de la UCRI, Dr. Oscar Alende, sigue recibiendo adhesiones de organismos partidarios y por su parte ya está lanzado a una campaña proselitista intensa en la que bregará para que su agrupación recoja el aporte electoral que necesita.

Declaración del Dr. Vicente Solano Lima

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Hablando anoche por televisión el candidato a presidente de la Nación por el Frente Nacional y Popular, Dr. Vicente Solano Lima, destacó como un hecho trascendental la unión de un candidato radical y un conservador al referirse a su compañero de fórmula Dr. Carlos Sylvestre Begnis, de la UCRI.

Agregó el Dr. Solano Lima que esta unión la requerían los intereses del país, y al hacer otras consideraciones sobre el Frente señaló que el sector que "nos apoya interpreta el pensamiento de todos los sectores sociales del país, ya sea en el campo intelectual y moral o el espiritual".

Se hallaban acompañando al Dr. Solano Lima durante su disertación, los Dres. Sylvestre Begnis; Rodolfo Tecera del Franco, de la Unión Popular; Carlos Val, de la Unión Federal; Eduardo Paz y Alberto Fonrouge, del Partido Conservador Popular; Héctor Obligado y Bonifacio Lastra, del Partido Federal, y Juan Quilici y Srta. Olga Echelcker de la UCRI.

Del Dr. Sylvestre Begnis

Al término del discurso del Dr. Solano Lima habló el Dr. Sylvestre Begnis, reseñando brevemente su actuación política y profesional. También dijo que "estaba de acuerdo con el sentir del Frente Nacional y Popular" afirmando que "es importante la clara conciencia que los argentinos han cobrado y que tienen de los problemas del país". Recordó el orador las primeras gestiones para concretar el Frente y añadió: "Sin clandestinidad u ocultamiento hemos logrado concretar el Frente que aspira a lograr el progreso de la comunidad". Luego el Dr. Begnis destacó que el Frente está con los trabajadores, con la clase media y con los sectores de la producción. Se refirió a la educación y a la necesidad de evitar el éxodo de técnicos argentinos y dijo que el país necesita paz y desarrollo.

Finalmente el orador se refirió al justicialismo diciendo que "este país se debatirá en el odio y los rencores mientras no se baje el telón. Hay que ofrecerles una salida" afirmó, y agregó que "es un sector del país que es imprescindible para la reconstrucción. Las fuerzas armadas —acotó— cumplirán su palabra y habrá elecciones".

El Frente dio los candidatos a gobernador

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una lista de posibles candidatos a gobernadores y vicegobernadores del Frente Nacional y Popular, ha sido hecha circular insistentemente en esta capital con carácter extraoficial. Ella es la siguiente:

Buenos Aires: Julio Oyhanarte y Juan José Güiraldes; Córdoba: Elio Olmos y Hugo Vaca Narvaja; Santa Fe: José Cisera y Jorge Tarrco; Entre Ríos: Ricardo Blanchet y Ricardo Irigoyen; Corrientes: Eduardo Miranda Gallino y Jorge Arbalio; Misiones: César Ayrault y Ricardo Cies; Santa Cruz: Jorge Copernic; Chubut: Raúl Rioboo y Francisco Cruz; Neuquén: Felipe Sapag y Carlos Soria; La Pampa: Ismael Amit; Río Negro: Fermín Oreja, Pedro Provenzal y Mario Franco; San Luis: Cruz Orag; Mendoza: Faustino Picallo, Elías Baclini y Rodolfo Calvo; Catamarca: Ricardo Herrera y Mario Folker; Tucumán: Cruz Alfredo Fajre y Fernando Riera; Santiago del Estero: Abraham Abdulaja y José Rafael; Salta: Ricardo Durand y Juan Esteban; Jujuy: Horacio Guzmán; Formosa: José Guanes y Pablo Vargas; Chaco: José Liva y Arturo Lestani y San Juan: Adolfo Andino y Horacio Esbry.

No se dieron a conocer nombres de candidatos para la provincia de La Rioja.

El candidato de la UCRI habló por radiofonía

Se refirió al tema "El interés nacional"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —"Incito a mi pueblo a luchar. No lo busco para servir ambiciones sino para afirmar un gobierno", afirmó el candidato presidencial de la UCR Intransigente, Dr. Oscar Alende, al hablar hoy a mediodía por radio Argentina para referirse al tema "El interés nacional".

Al iniciar su exposición afirmó: "Quienes depositen en mi nombre su esperanza deben saber porqué me lanzo a la lucha con renovadas energías. Quienes discrepen, deseo que lo hagan sobre mi pensamiento intergiversable, a menudo deformado en los medios de expresión. Por eso hablo claro y sin rodeos. Cuando cada argentino tiene sus reclamos y sus opiniones para expresarlas en el comicio es indispensable que un candidato así lo haga. Es la única garantía para evitar un nuevo fraude a la voluntad ciudadana. El país está cansado de frustraciones y de contramarchas, de experiencias y cambios y no ha de tolerar ya más aventuras. Por eso me niego a ser cómplice de cualquier maniobra electoralista, aun por omisión; me resisto a pactar con las expresiones de las oligarquía y los representantes de lo antinacional y no vacilo en proclamar que mi acción sólo ha de estar subordinada a la grandeza de mi patria".

El Dr. Alende dijo a continuación: "No me inspira un sectarismo partidario ni de grupo, sólo me anima el deseo de unir todos los sectores de la vida argentina en la conquista de grandes metas: la soberanía efectiva, el bienestar social y el progreso económico" y añadió luego: "Como hombre público he profesado una sola ideología con mayúscula: la nacional. Antepongo la Argentina, sus mujeres y sus hombres, a todo partidismo, a toda conveniencia. Toda trayectoria política en el gobierno y en la militancia y una limpia conducta privada, por todos conocida, demuestran que nunca me alejo de la defensa de los intereses superiores del pueblo. Puedo entonces hablar hoy sin que se me sospeche de parcialidad".

Y a renglón seguido manifestó: "Es por eso que no cedo una paso en mi decisión. Este es el instante de expresarla, pues a pocos días de la elección subsisten interrogantes, dudas y sugestivos silencios. No se advierte todavía el perfil real de muchos candidatos, se adivinan nombres, no se ve claro. Pareciera que una espesa niebla desdibuja partidos, enfrenta a sus hombres y crea equívocos. Un tejido sutil enmarañado con inconductas envuelve al país para detener el proceso de transformación y el progreso, la justicia y la afirmación de nuestra ciudadanía".

El candidato de la U.C.R.I. expresó posteriormente: "La elección debe concretar la suma de coincidencias nacionales; debe comprometer a todos los sectores populares en el sostenimiento de un gobierno y la ejecución de sus planes. Por eso es sospechoso tanto ocultamiento, tanto retaceo sobre el destino de los sectores que exigen un sacudimiento de su postración económica y su desamparo social para poder acometer exitosamente un esfuerzo nacional".

Y finalmente dijo: "Incito a mi pueblo a luchar. No lo busco para servir ambiciones sino para afirmar un gobierno. En la Argentina no tienen lugar en el mando los que maniobran y los que declaman. Peleo denodadamente por ocupar un puesto, el más difícil, entre los que trabajan por su grandeza. Cuando está en juego el interés nacional confío en el triunfo seguro de los que somos leales a su destino".

FRENTE NACIONAL: LA "LINEA DURA", CANDIDATURAS O ABSTENCIÓN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). (Por Juan Carlos Ocampo). — A 19 días de los comicios no aparece todavía aclarada debidamente la situación del Frente Nacional y Popular con respecto al apoyo que realmente tendrá del sector peronista, pese a que fue el Partido Unión Popular quien propuso la fórmula integrada por el Dr. Vicente Solano Lima y el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Hasta hoy el núcleo ubicado en la llamada "línea dura", orientado, sobre todo, por las 62 organizaciones, no ha dicho su última palabra. Más aún, insistentemente en los últimos días, se ha venido diciendo que dicho sector no está de acuerdo con la salida que representa para el peronismo votar una fórmula que no está integrada con candidatos propios. Por ello ha habido reacciones contra la posición adoptada por la Unión Popular, ubicada en la que se denomina "línea blanda" y que aceptó lo que constituye para el movimiento una transacción concurriendo solamente a los comicios de legisladores nacionales, provinciales y concejales y postergando las aspiraciones para integrar los cuerpos ejecutivos.

La decisión adoptada en Santa Fe de mantener una "abstención revolucionaria", que se ha unido a las actitudes de otros sectores de la "línea dura", configura un nuevo cuadro para aquella posibilidad de que los peronistas resuelvan apoyar en el Frente a los conservadores populares para que logre los electores necesarios que consagren al Dr. Lima. Esas resoluciones que algunos dirigentes anticipaban hace varias semanas, han creado en el seno de las 62 organizaciones un estado de ánimo que tuvo exteriorización la semana anterior cuando algunos lanzaron la posibilidad de integrar la fórmula Raúl Matera - Horacio Sueldo.

En los actuales momentos los que se dicen peronistas auténticos, a través de la "línea dura" tienen a consideración —según los círculos allegados al movimiento— dos alternativas: o se acepta integrar la fórmula con los Dres. Matera y Sueldo, o se decide la abstención revolucionaria. No sería difícil que hoy haya alguna novedad sobre esto. Se anticipa que en un lugar de Buenos Aires se reunirán para tomar una decisión. Todo indicaría que está más cerca la abstención, pues se considera muy difícil la integración de esa fórmula con el ex secretario del consejo coordinador y el presidente de la democracia cristiana. El primero porque ya no tendría el apoyo que parecía contar al comienzo de su gestión, y el segundo porque sectores de las 62 ya lo han censurado. Es decir que quedaría planteada la situación que se anticipaba en el mes de enero: la proscripción impuesta al peronismo con los decretos conocidos que fueron reforzados con las inhabilitaciones a la Unión Popular, para los peronistas significaba no concurrir a las elecciones. Muchas veces el propio Dr. Matera dijo que "el peronismo debe concurrir con sus propios candidatos, pues ellos son los únicos que interpretarán su doctrina".

En los círculos políticos se considera que la abstención perjudicará en parte al Frente Nacional y Popular y en cambio concurriría a beneficiar a los radicales del Pueblo, por un lado, y a la UCRI de Alende, por el otro. De allí la gran expectación que existe en torno a lo que están por resolver las 62 organizaciones.

No obstante, dirigentes del Frente seguían pensando hoy que todos los peronistas, en definitiva, "acatando la orden" se volcarán por la fórmula Solano Lima - Sylvestre Begnis. Por cierto que ese optimismo no coincide con la idea de algunos integrantes de las 62, que están por realizar esta semana lo que han dado en llamar "cabildo abierto del justicialismo" para obligar al Dr. Matera a que acepte integrar la fórmula.

Entre tanto, en el Frente Nacional y Popular se trabajó activamente en las últimas horas en la declaración de principios que se conocería hoy y que servirá de base para la acción proselitista de sus candidatos. Esta verdadera plataforma electoral incluiría entre otras cosas:

"1o.) Gobierno de paz, orden y tranquilidad buscando la unión de los argentinos.

2o.) Economía popular con resguardo de las riquezas nacionales.

3o.) Gobierno de conciliación.

4o.) Respeto de los compromisos internacionales pero adecuados para que concurran, sobre todo, a beneficiar el país".

Otro de los problemas que en el Frente se trata de solucionar es la designación de los candidatos a gobernadores que serán sostenidos en las distintas provincias. En las últimas horas circuló una lista de presuntos candidatos, pero hoy se aclaró que ella no refleja realmente el pensamiento de quienes están en estos momentos considerando la situación interna de cada distrito.

En síntesis, con respecto al panorama que ofrece el Frente Nacional y Popular para el observador quedan estas conclusiones:

1o.) Hoy debe conocerse finalmente la declaración de principios sobre los cuales girará la plataforma electoral que sostendrán sus candidatos con motivo de los comicios del 7 de julio.

2o.) El verdadero apoyo peronista dependerá, en definitiva, de la decisión que tomen las 62 organizaciones y componentes de la llamada "línea dura".

3o.) El sector de esa "línea dura" está frente a dos alternativas: abstención o apoyo a la fórmula Matera - Sueldo.

4o.) El Dr. Vicente Solano Lima y su compañero de fórmula, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, están dispuestos a llevar a cabo una intensa campaña proselitista, iniciada prácticamente anoche con su presentación por televisión.

PREPARAN EN PARANÁ LOS ACTOS DEL DÍA DE LA BANDERA

ASISTIRÁN A LOS MISMOS AUTORIDADES MILITARES, CIVILES Y ECLESIÁSTICAS

PARANA, 18. — Pasado mañana se realizarán en esta capital diversos actos en celebración del Día de la Bandera. A las 11, en el Parque Urquiza, tendrá lugar la tradicional ceremonia de juramento de fidelidad a la enseña patria, por parte de los soldados de Aeronáutica y Ejército, con la presencia de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Se iniciará el acto con el oficio de una misa de campaña, siguiendo luego una alocución sobre la fecha patria; a continuación se llevará a cabo el acto de juramento y, posteriormente el desfile de los efectivos del Ejército y Aeronáutica, cerrándose con el Himno Argentino.

Se organizan los festejos de la Primavera

PARANA, 18. — Se llevó a cabo en el local del Automóvil Club Argentino la reunión programada por la Asociación Amigos del Colegio Nacional a efectos de preparar los festejos de la Primavera, que este año se denomina la "Fiesta de la Primavera y de la Juventud".

Concurrieron a esta reunión representantes de instituciones educacionales, cooperadoras, entidades deportivas, etc. que apoyaron la realización de esta jornada juvenil.

El próximo domingo tendrá lugar otra reunión con participación de delegados estudiantiles de los distintos establecimientos educacionales de la ciudad.

Es propósito de los organizadores extender los festejos del 15 al 29 de setiembre, cumpliéndose en ese lapso torneos de atletismo, de rugby, básquetbol, fútbol, pelota al cesto, maratón juvenil, desfile de carrozas, concursos literarios, de pintura, de fotografías, de manchas y otras manifestaciones sociales y culturales.

La adjudicación de becas escolares

PARANA, 18. — El Consejo General de Educación estableció que los Consejos Escolares Departamentales, propongan la adjudicación anual de becas para estudios secundarios, universitarios y especiales a favor de alumnos de la provincia de Entre Ríos.

Se considera que esos organismos, por su situación ideal entre las necesidades culturales y docentes de su radio de influencia pueden asumir con idoneidad y eficiencia proponerlas.

El sesquicentenario de la "Villa del Paraná"

PARANA, 18. — El programa de festejos organizado con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la "Villa del Paraná", comenzará el día 22 del corriente con la inauguración de una muestra de arte de carácter extraordinario. La misma consistirá en los bocetos de Antonio Alice para el cuadro "Los Constituyentes del 53".

Con actos de distinta naturaleza programados por la Municipalidad por medio de la Comisión Municipal de Cultura y a celebrarse en distintos puntos de la ciudad, continuarán los festejos, culminando el día 25 de junio con los actos centrales que contarán con el concurso de autoridades, establecimientos, instituciones representativas de las diversas actividades de la ciudad.

La Escribanía de Gobierno cumplirá cien años el 21

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El 21 del corriente se cumplen cien años de la creación de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, instituida por el entonces presidente, brigadier general Bartolomé Mitre, por decreto refrendado por el ministro secretario de Estado en el departamento de Culto, Justicia e Instrucción Pública Dr. Eduardo Costa". Estas palabras constituyen la introducción al decreto con que el Poder Ejecutivo nacional se adhiere a los actos que habrán de celebrarse para recordar el acontecimiento histórico.

Se agrega en los considerandos del decreto que entonces fue creado un organismo notarial del Estado a cargo de un funcionario: el escribano general de Gobierno, "depositario de la fe del Estado". Desde ese momento la Escribanía General del Gobierno ha registrado todos los contratos celebrados entre el Estado y los particulares, interviniendo, además sus titulares en todos aquellos actos que, por su importancia o solemnidad y formalidad, así lo requiera el Poder Ejecutivo".

Se refirió al proceso político el Gral. Villegas

(Viene de Pág. 1a.)

mento esencial de toda comunidad organizada en libertad, derivando al organismo competente todas las denuncias relativas a irregularidades administrativas, a fin de que aquellos que hayan delinquido sean sancionados con todo el rigor de la ley.

"En este sentido hemos contribuido a la adopción de las siguientes medidas que ya estaban en trámite:

—Agilitación de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas;

—Creación de la policía de delitos económicos;

—Reforma de la legislación de fondo en los fueros comercial y penal;

—Represión de las actividades comunistas.

"Al respecto conviene puntualizar que se ha logrado una legítima aspiración de la ciudadanía largamente postergada, al reformar el Código Penal en lo referente "al enriquecimiento ilícito del funcionario público". La historia parlamentaria argentina registra en ese sentido numerosas iniciativas que nunca pudieron concretarse. Se ha objetado el procedimiento, pero su necesidad era imperiosa. Por nuestra parte, no hemos vacilado en urgir este imprescindible seguro de la fe pública y de la honradez del funcionario, porque estamos ciertos de que ningún futuro Congreso dejará de convalidar esta iniciativa.

"Lo expuesto es el breve saldo de nuestra gestión ministerial. Se aproximan horas definitivas para la Nación. Debemos vencer la sospecha, el temor y la desconfianza. Las dificultades existen, pero hay que enfrentarlas; no ignorarlas o soslayarlas aceptando el fácil camino de la destrucción.

"No habrá retornismo"

"El gobierno ha adoptado todos los recaudos posibles compatibles con la prescindencia que se ha obligado a mantener en el proceso electoral. Los partidos políticos exhiben sus programas y sus dirigentes recorren el país orientando las corrientes de opinión. Las fuerzas armadas han demostrado su decidida vocación civilista y han cumplido su parte en el compromiso contraído con la ciudadanía.

"No habrá retornismo. Las fuerzas armadas en reiteradas ocasiones, dentro de este concepto, han ofrecido la posibilidad y han combatido por ello, de que en la contienda electoral todos los grupos, incluso aquellos que equivocada y tendenciosamente dirigidos en alguna oportunidad, puedan ser ahora honestamente incorporados a la vida constitucional.

"El gobierno de la Nación, refirmando esta idea ha dictado normas legales que tienden a asegurar esta premisa evitando cualquier desviación que, directa o indirectamente, pueda desvirtuar este propósito.

"El ministro del Interior sigue con atención el proceso electoral. Aun en este aspecto no clarificado lo suficiente y en cuanto por vía del accionar político se advierta que no se ha producido la verdadera desconexión entre la acción de dirigentes políticos y la jefatura, liderazgo o ingerencia que prohibe el articulado pertinente del Estatuto de los Partidos, propondrá al Poder Ejecutivo Nacional las medidas conducentes para evitar inadmisibles tutelas en el plano político y en el orden nacional.

"Esto es realmente claro y la ciudadanía, llamada a elegir en las urnas a los futuros gobernantes, debe comprenderlo. La República no volverá sobre sus pasos, sino que marchará decididamente hacia el futuro que está en la esencia misma de la democracia, libre de extrañas sugerencias.

"El pasado nos alecciona, pero no puede distorsionar nuestro presente y menos aún decidir para el futuro. Los fracasos y secuelas de regímenes, organizaciones o procedimientos que han subvertido el orden legal o moral constituyen verdaderas estafas a la ciudadanía que se vio burlada en sus inclinaciones ideológicas ante pactos, acuerdos o negociaciones realizados en las trastiendas políticas. No permitiremos la reedición de esta nueva forma de delincuencia política.

"El problema es argentino y debe resolverse en la Argentina y por los argentinos. Debe ser resuelto, no en la oposición de nuestras discrepancias, sino en el reconocimiento de las grandes coincidencias que nos unen.

"La decisión de los destinos de la República está en la conciencia de cada ciudadano, en la abierta y clara actuación de sus dirigentes y en la firmeza del gobierno para prevenir, reprimir o anular cualquier actitud que pretenda desviarnos de nuestro común objetivo: la normalización constitucional".

EL DECRETO DEL EJECUTIVO SOBRE LOS AUMENTOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A mediodía se dio a conocer el texto del decreto por el que se incrementan los sueldos de determinados sectores de la administración pública. Dichos aumentos rigen a partir del 15 de junio último.

Con el decreto, se dio a conocer las escalas de incrementos, que pueden sintetizarse de la siguiente forma:

1º) Horario de 45 horas semanales (9 horas diarias) dedicación funcional: los aumentos van, en el grupo "A" de 6.600 a 5.000 y en el "B", de 4.900 a 4.000.

2º) Horario de 35 horas semanales (7 horas diarias), responsabilidad jerárquica: en la clase "A" van de 6.000 a 4.359; en la clase "B" de 3.700 a 1.800; en la clase "C", de 3.050 a 2.250; clase "D", de 2.900 a 950; clase "E", de 2.500 a 900, y en clase "F", de 2.400 a 850.

3º) Horario de 20 horas semanales (4 horas diarias), bonificación especial: clase "D", de 1.800 a 1.300.

4º) Horario de 17 horas 30 minutos semanales (3.30 horas diarias), responsabilidad jerárquica: clase "B", de 2.200 a 1.500; clase "C", de 2.000 a 1.450. Bonificación especial, clase "D", de 1.400 a 1.000.

5º) Horario de 15 horas semanales (3 horas diarias), servicio calificado: clase "A", entre 3.000 y 1.450.

6º) Unicamente para personal que cumpla horario de 45 horas semanales (9 horas diarias), servicio calificado: clase "A", entre 3.000 y 1.450.

7º) Horario de 45 horas semanales (9 horas diarias), dedicación funcional - superior, de 5.400 a 4.500.

8º) Horario de 35 horas semanales (7 horas diarias), responsabilidad jerárquica superior, de 4.500 a 2.400.

Astigueta recibió a los miembros del tribunal militar

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, recibió esta mañana en su despacho a los miembros del Consejo Supremo de Guerra para jefes y oficiales del Ejército. Dicho organismo está presidido por el general Bartolomé Gallo, y según se informó, la visita tuvo carácter protocolar.

Villegas recibió a dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro del Interior, general Osiris Villegas, recibió esta mañana en su despacho a varios dirigentes gremiales de la entidad que agrupa a los trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación de esta capital y del Gran Buenos Aires, quienes expresaron al citado secretario de Estado su inquietud por las cesantías producidas luego del conflicto ocurrido en el mes de octubre del año anterior.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.298
Director: Riobé Caputto

LIBRAMIENTO DE CHEQUES SIN FONDO

Las severísimas penas que se establecen en las anunciadas reformas al Código Penal para los libradores de cheques sin fondo deben ser interpretadas como una reacción enérgica, en cierto modo justificada, contra un vicio generalizado que afecta a la seriedad y a ese mínimo de confianza que debe existir en el ambiente de las transacciones comerciales, de la relación entre el deudor y el acreedor sorprendido en su buena fe por el librador irresponsable. Pero hay que convenir que la extrema severidad con que se legisla, las sanciones punitivas que fijan condenas por años y limitan los beneficios de la libertad condicional o bajo fianza, no es la mejor ni la más adecuada terapéutica para combatir un mal endémico que tiene su origen en la manifiesta iliquidez con que evolucionan los negocios privados y en el propio comportamiento de los bancos que, lanzados a una desesperada carrera por incrementar el número de los depositantes o cuentacorrentistas, han consentido todo tipo de maniobras y eluden o postergan el cumplimiento de las severas circulares del Banco Central.

Para precisar o definir esa figura delictiva del cheque sin fondo hay que remontarse a los orígenes de ese medio de pago o instrumento de agilitación de los negocios a su uso y empleo y a la legislación bancaria actualizada desde la creación del Banco Central, que durante años posibilitó la gradual decantación de las cuentas inmovilizadas o de uso abusivo. En primer lugar no se autorizaba su apertura sin la previa manifestación de bienes y justificación para el empleo del cheque, y en segundo término su clausura era automática y con cargo a ser notificada a todos los bancos del país ante el simple rechazo del libramiento por falta o insuficiencia de fondos. Es decir que sólo una vez se podía infringir la norma, ya que la reiteración en la falta o delito resultaba prácticamente imposible a no ser que se contara con la complicidad del banco para seguir operando o lo incorporara como nuevo cliente a pesar de figurar en la lista que mes a mes remitía el Banco Central. Lo cierto es que si esas normas preventivas y represivas a la vez se hubieran respetado, no se habría llegado a la situación actual en que se cuentan por decenas de miles los cheques que se rechazan por carencia de fondos en el cotidiano clearing cambiario.

Pero hay otro aspecto en todo este proceso que ha deteriorado el prestigio y la autoridad de ese instrumento de pago y que no puede ni debe perderse de vista cuando se trata de enmendar conductas, hábitos y costumbres a través de tan severísimas penas. El cheque como elemento de seguridad ha sido utilizado por la usura; las operaciones más desventajosas para los que apelan a préstamos de dinero extrabancario se realizan a través del cheque. El prestamista que lo recibe con fecha posterior a su libramiento o con la misma fecha, sabe que el otorgante carece de fondos y que recién los proveerá cuando venza la operación pactada: es decir, que tiene la real noción de que el librador está infringiendo una norma del Código Penal. Y en esa coyuntura mal puede acusarlo de fraude o de abuso de confianza, cuando ha aceptado lo que en esencia no es un cheque sino un simple documento que acredita una deuda y cuya atención no puede derivar en prisión, porque de otro modo habría que admitir el resurgimiento de aquella institución colonial que imponía el arresto al deudor insolvente. Y el resto en cuanto al deterioro o desvirtuación del cheque lo ha hecho la iliquidez de estos últimos meses, a remolque, por supuesto, de esa manifiesta tolerancia o lenidad con que actúan los bancos, marginando circulares expresas y sin registrar o anotar las reiteradas infracciones de sus clientes. Son precisamente esas circunstancias las que autorizan a no extremar la severidad en la legislación penal, pues antes de aplicar sanciones de tipo criminal y de dar una nueva categoría a ese delito, hay que establecer un nuevo régimen, extremadamente severo, para la apertura y habilitación de las cuentas corrientes, eliminando todas aquellas que carezcan de bases serias de sustentación, controlar estrictamente a los bancos y hasta sancionarlos cuando no cumplan con las circulares del Banco Central.

A la situación de un instituto refiérese un sector del magisterio

Informó la Federación Provincial del Magisterio que, a pesar de las promesas formuladas por el ministro de Educación y Cultura y el subsecretario de esa cartera y de los conceptos vertidos por el funcionario mencionado en primer término en su disertación radial, el curso lectivo aún no se ha iniciado en el Instituto Superior del Magisterio.

Agrega la resolución de referencia que "si ya se han finiquitado los estudios sobre planes y programas y si se cuenta con el instrumento legal para su funcionamiento tal como se anunció oficialmente, no cree la entidad que la provisión de algunas cátedras, como dijo el ministro, sea razón suficiente para que todo un establecimiento deje de funcionar".

Luego de otras consideraciones, dice la institución que ha llegado el momento de que todos los sectores interesados exijan a la autoridad una explicación clara sobre tan insólita medida.

Agrega más adelante que hace tres años que el Instituto inició su funcionamiento y hay un crecido número de alumnos que deben recibirse este año.

Acto de desagravio a la bandera en la Esc. Dante Alighieri

Con motivo del atentado contra la bandera de la Escuela Dante Alighieri, este instituto ha organizado un acto de desagravio que tendrá lugar mañana a las 19, frente a su sede, 4 de Enero 2044.

Concurrirán miembros de la colectividad italiana, y alumnos de la escuela.

Un homenaje al señor Fernando Birri hubo en la Escuela No. 3

Una fiesta tuvo lugar en la escuela Nro. 3 "Bernardino Rivadavia", para celebrar el Día del Padre y el 30o. aniversario de la fundación de la asociación cooperadora del establecimiento. El acto contó con la presencia de numerosos padres, cooperadores, integrantes de la asociación de madres y clubs de grados y estuvieron presentes el subsecretario de Educación y Cultura Prof. Pedro Oberti y otras autoridades.

Alumnos de la escuela desarrollaron un programa alusivo al Día del Padre, preparado por el personal docente, mereciendo los números presentados los aplausos de la concurrencia.

A continuación se hizo entrega al ex presidente de la asociación cooperadora, don Fernando Birri, del nombramiento de presidente honorario de la entidad y de un pergamino recordatorio.

El presidente de la cooperadora, Sr. A. Antonio Avaro, destacó la actuación que el Sr. Birri tuvo como fundador y luego como presidente de la cooperadora en la que actuó cerca de treinta años. Se refirió a las [illegible] permanentes del [illegible] Birri por los problemas de la educación pública y de la [illegible], así como el gran cariño y respeto con que se le considera en la escuela. Mencionó los distintos cargos que ocupó como activo militante de la cooperación, en la federación de cooperadoras y en los congresos realizados.

El Sr. Birri, en una interesante exposición hizo referencia a la función de las cooperadoras y al deber que tienen los padres de colaborar con las mismas y apoyar la labor del maestro en sus distintas manifestaciones, con relación a la educación de los hijos de aquellos.

Otro de los actos consistió en el descubrimiento de una placa dedicada a la cooperadora, donada por el personal docente, la asociación de madres y los clubs de grados, en cuya oportunidad habló la señora Adela L. de Gollán, y recibió la placa el vicepresidente de la cooperadora Sr. Eduardo Bordas, que destacó la obra cumplida por los que fueron continuadores de los que, treinta años atrás, fundaron la entidad.

Finalmente se sirvió un refrigerio en honor de los padres asistentes e invitados especiales.

Pídese no autoricen el aumento para las tarifas eléctricas

Nota de la Federación de Entidades Vecinales al interventor nacional

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se han dirigido al interventor federal, general Jorge Noceti Campos, señalando que a través de versiones periodísticas, el vecindario ha sido informado que se encuentra a la aprobación de la misión federal, el decreto del Departamento Ejecutivo municipal, acordando aumentos de tarifas eléctricas en la ciudad de Santa Fe.

"Si ello fuera verídico —se agrega— desearíamos sugerir a V. E. la posibilidad de que el vecindario pudiera imponerse de los fundamentos y demás comprobaciones fehacientes, que justifican la decisión del poder municipal, quien ha omitido, sin que se conozcan las causas, el cumplimiento de la correspondiente publicidad de dicho decreto, conforme expresas disposiciones legales".

Dice luego que el pedido encuadra en las aspiraciones y derechos de la población, que no rehuye imponerse cualquier sacrificio para abonar esas tarifas, pero entiende que a lo que menos puede obligársele, es a desconocer en qué razones técnicas, administrativas, laborales y legales, se fundan la exigencia y el otorgamiento de tales aumentos".

Tras señalar que se considera que estos aumentos exorbitantes afectan a los usuarios en general, y en especial a los de recursos escasos, se destaca la indignación del vecindario por el "procedimiento dictatorial y desconsiderando, que es desde hace muchos años, normativo en las decisiones de la empresa Agua y Energía, en la prestación del servicio público que le está encomendado".

Nota al comisionado municipal

También la Federación de Entidades Vecinales se ha dirigido al comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, solicitándole que informe a la población, si aun cuando la intervención federal no ha aprobado las nuevas tarifas, la empresa Agua y Energía está autorizada a facturar con aumento. Se pide también que se aclare si el vecindario debe abonar dichos aumentos o bien abstenerse de hacerlo hasta tanto se conozca la resolución de la intervención nacional.

Rendirán homenaje al Dr. Joaquín Frengüelli el jueves y el sábado

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, ha dispuesto la realización de distintos actos en homenaje al Dr. Joaquín Frengüelli, con motivo de cumplirse el 5º aniversario de su fallecimiento.

El jueves, a las 8, en el Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" (Moreno 2557), se realizará una sesión de comunicaciones científicas, oportunidad en que expondrán sobre distintos temas, los siguientes especialistas: M. Castex, I. Maciel, M. C. Schollaert, G. Martínez Achembach, I. Ezcurra, E. Drago, A. Gulla, L. Paiz, A. Martínez de Ferrato, A. Sandoz, C. Pignalberi, A. Bonetto, R. Aletti, E. Cordiviola, C. Pignalberi y J. C. Vidal.

El sábado próximo, a las 10.30 será descubierta en el panteón que guarda los restos del Dr. Frengüelli, en el cementerio municipal, una placa recordatoria y a las 18 y 30 del mismo sábado, en el Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral (9 de Julio 2655), se realizará un acto académico, oportunidad en que el Dr. Mario Teruggi, pronunciará una conferencia sobre: "Estudio de las llanuras argentinas".

Mañana festejarán el "Día del graduado en ciencias económicos"

Las autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe han organizado una cena de camaradería para festejar el "Día del graduado en ciencias económicas" instituido en homenaje a Manuel Belgrano.

La reunión tendrá lugar mañana a las 21.15 en un local céntrico de esta ciudad y las tarjetas pueden reservarse en la secretaría de dicho colegio San Jerónimo 2974 teléfono 11924.

MUNICIPALES

Visitó el comisionado municipal varias obras públicas en ejecución

El comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, en compañía del secretario de Obras Públicas, ingeniero Faustino Diego, y del director de Obras Públicas, ingeniero Lorenzatti, efectuaron hoy una visita a distintas obras públicas que se encuentran en ejecución en distintos barrios de la ciudad, entre ellos el auditorium, la colocación de asfalto granítico en las calles Vera, Catamarca y Tucumán entre Lamadrid y Gaboto; la construcción de bocacalles en otras arterias; la construcción del acordonado de la rotonda de avenida Freyre, bulevar Pellegrini y avenida López y Planes; la playa de estacionamiento en ejecución en Bulevar Pellegrini entre San Lorenzo y Paraguay; y las obras de pavimentación que se llevan a cabo en calle Castelli.

Pago de tasas

La Dirección de Rentas de la municipalidad recuerda a los contribuyentes que a partir del 1º de julio venidero se pondrán a disposición de ellos las boletas para el pago de la tasa de inmuebles por el segundo semestre del corriente año.

Patente de bicicletas

La Dirección Principal de Policía Municipal, recuerda por su parte que el 28 del mes en curso vencerá el plazo para el pago de la patente de bicicletas, carros, triciclos, etc. y que vencido dicho término ellas serán cobradas con un recargo del 50 por ciento.

Visita a una escuela

El secretario de Cultura y Acción Social, en horas de esta tarde llevó a cabo una visita a la Escuela Artesanal de Cerámica de La Guardia, interiorizándose de los trabajos que en ella se realizan, y mostrándose gratamente satisfecho por las labores que cumplen los alumnos de dicho establecimiento.

Alcances del feriado nacional del día 20

Con motivo de haber sido declarado el 20 de junio, Día de la Bandera, feriado nacional, pasado mañana será prácticamente nula la actividad en las esferas públicas y privadas, en esta capital.

El feriado alcanzará a la administración provincial, al magisterio santafesino, a los bancos, a la industria y al comercio. Con respecto a las farmacias, únicamente permanecerán abiertas las que cumplan sus respectivos turnos, y en lo que concierne a las ferias francas y mercados, éstos no funcionarán el próximo jueves, cumpliendo sus actividades mañana miércoles, con el horario habitual.

Su reunión mensual celebrará el 27 la Sociedad de Cirugía

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe (Biblioteca Cosmopolita), calle 9 de Julio 2134, celebrará el 27 del corriente a las 21.30 su reunión científica mensual la Sociedad de Cirugía de Santa Fe. El programa a desarrollarse será el siguiente: Informativo de comisión directiva: "Accidentes en las salas de operaciones", editorial por el Dr. Julio de Azcuénaga; "La radiología en el diagnóstico y tratamiento de la invaginación intestinal en el niño", por los Dres. Carlos y Julio Croppi; "Responsabilidad médico legal en la sala de operaciones", por el Dr. Jorge Barukel; "Fracturas expuestas, osteosíntesis inmediata", por el Dr. Juan Carlos Abraham.

Centro Universitario Sionista de Santa Fe

El Centro Universitario Sionista de Santa Fe ha organizado dos conferencias a cargo del escritor, señor Julio Adim, que se realizarán el viernes y el sábado, a las 21 y a las 18, respectivamente, en el Salón Sionista, 1º de Mayo 2236 y que desarrollarán con los siguientes temas: "Circunstancias de nuestra problemática" e "Israel y las comunidades judías del mundo".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Julio Adim, el viernes y el sábado, a las 21 y a las 18, respectivamente, en el Salón Sionista (1o. de Mayo 2236), sobre "Circunstancias de nuestra problemática" e "Israel y las comunidades judías del mundo".

Dra. Marta E. Samatán, Dr. Julio A. Caminos y Prof. Lázaro Flury, el viernes 21, a las 19, en el Centro Español, sobre la personalidad del Dr. Joaquín V. González.

Calolina Scandaliari, mañana, a las 19, en la Fac. de Letras de la Univ. Católica, sobre "El culto de Dionisios y la dramaturgia griega".

R. P. Oscar Ortiz, el viernes, a las 21.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "Belleza y cine".

Dr. Mario Teruggi, el 22, a las 18.30, en el Instituto del Profesorado de la U.N.L. (9 de Julio 2655), sobre "Estudio de las llanuras argentinas".

Juan Pedro Franze, el jueves, a las 21.30, en el Instituto Superior de Música, sobre "Homenaje a Verdi en su sesquicentenario de su natalicio".

TEATROS

Teatro de Arte, hoy, a las 21.30, en San Martín 2222, lectura y debate: "El zoológico", de Raúl Ruiz, y "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

RECITAL

Gabriel Vitureira, el 20, a las 18.30, en la escuela "Mariano Moreno" (Ituzaingó 1814), recital poético. Entrada libre.

CINE

Gente de Cine, "West Side Story", mañana, a las 21, en el cine Ocean.

EXPOSICIONES

José Sedlacek y Richard Pantaso, desde mañana, en el Museo Municipal de Artes Visuales, esculturas y dibujos, respectivamente.

Exposición del Club de Niños Pintores Ingleses, en el salón Urola Cortés (S. Martín 2828). Hasta el 29.

Pedro Luis Raota, exposición de fotografías, en Bv. Gálvez 950, desde el 27 del corriente mes hasta el 4 de julio.

CONCIERTOS

Coro Universitario de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la ciudad de Rosario, el jueves, a las 19, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Agrupación de Cámara Mozart, el viernes, a las 21.30, en el Paraninfo de la U.N.L. Obras de Mozart. Director: J. C. García Puente.

Instituto Superior de Música, el viernes, a las 20.45, concierto académico No. 30. Recital de música francesa: Carlota Quelrolo (mezzosoprano) y Gladys Ibarburu (piano).

MESA REDONDA

Mesa redonda sobre el método de Gattegno de lectura y escritura, el viernes, a las 19, en el salón de actos del Consejo General de Educación.

CIENTIFICAS

Reunión de Comunicaciones Científicas, en el Museo "F. Ameghino" (Moreno 2557).

Funcionarios de la Secretaría de Aeronáutica de la Nación visitaron al comisionado federal




Los visitantes, en un momento de su entrevista con el general Jorge Noceti Campos

Esta mañana, el comisionado federal, general Jorge Noceti Campos, recibió en su despacho la visita del director general de Circulación Aérea y Aeródromos, comodoro Pío Otero, a quien acompañaban el subdirector de dicho organismo, comodoro Ricardo Whitte; el director regional de Circulación Aérea y Aeródromos (centro) vicecomodoro Alejandro U. Rojas; el jefe del Departamento de Finanzas de la misma, vicecomodoro (R) Gustavo Jorge Tornquist; el jefe de Aeródromo Rosario, capitán (R) Rubén W. Thorne, y el jefe del aeródromo de Sauce Viejo, Sr. Edmundo Especho. Participó asimismo de la reunión el señor Francisco Cordara, presidente de la Comisión Ejecutiva Pro Financiación de la Aeroestación de Sauce Viejo. Durante la entrevista, fueron presentados a los aludidos funcionarios los planos de construcción de la citada obra y posteriormente el general Noceti Campos y sus visitantes se trasladaron a Sauce Viejo donde examinaron los trabajos que actualmente se están realizando. En la oportunidad éstos expresaron su compromiso de facilitar el balizamiento radioeléctrico y ayudas de radio a la navegación, todo de acuerdo con la citada obra.

Jurarán la bandera los efectivos de la guarnición militar Sta. Fe

El Regimiento 12 de Infantería lo hará en Rafaela

La tradicional ceremonia de la jura de la enseña nacional, será el festejo principal del "Día de la bandera" a celebrarse el jueves venidero en esta capital. De acuerdo con lo que se ha venido informando, además de ese importante acto, se cumplirán otros organizados por diversas entidades culturales, vecinales y deportivas de la ciudad, los cuales habrán de contar, como es habitual, con el franco apoyo de la población.

La jura

La guarnición militar Santa Fe ha dispuesto que los cadetes del IV curso del Liceo "General Belgrano" juren la bandera en plaza Mayo. El acto se iniciará a las 10.45 con la presentación del cuerpo de cadetes al director del Liceo, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, y seguidamente será oficiada una misa de campaña. Luego tendrá lugar la alocución y toma de juramento y a continuación el desfile y saludo ante la bandera. Finalmente se ejecutará el Himno Nacional y habrá desfile y rendición de honores.

Por su parte el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" realizará el acto de jura de la bandera en Rafaela. La ceremonia tendrá lugar a las 10.30 en la plaza central y participarán de ella todos los efectivos de la unidad. La toma de juramento y alocución estará a cargo de su jefe, teniente coronel Pedro Augusto Ursini, y seguidamente se llevará a cabo un desfile por las calles principales de esa ciudad. Al mediodía será servido un almuerzo criollo a toda la tropa y por la tarde el equipo de fútbol del Regimiento jugará contra el Club Atlético a beneficio de una entidad local de beneficencia. Por último se realizará la retreta del desierto y se agasajará al cuadro de oficiales de la unidad.

También jurarán la bandera los soldados del 2o. Grupo de Artillería de Defensa Aérea en un acto que se llevará a cabo, a las 8.30 en la plaza de armas del cuerpo, en Guadalupe, y que será presidido por su titular. Luego de la misa de campaña hablará el capitán José Ricardo Penido.

Finalmente, cabe agregar que los efectivos del Centro de Instrucción de Ingenieros en Santo Tomé, realizarán una formación para jurar la bandera el 21 del corriente a las 11 en su cuartel.

Escuela Industrial

La Escuela Industrial rendirá homenaje a la bandera en un acto que se cumplirá en el Paraninfo de la Universidad, mañana a las 10. Previa entonación de la canción patria, el profesor Jorge Planas tendrá a su cargo el discurso alusivo a la fecha.

En el barrio Centenario

Organizado por la Sociedad Vecinal del Barrio Centenario, mañana se realizará un concurso de preguntas y respuestas entre alumnos de 4º 5º y 6º grado de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano A. Quiroga". El jueves se jugará un partido de fútbol entre solteros y casados y luego se servirá un almuerzo en el Tiro Federal Argentino.

Adhesión a la fecha

La Asociación de ex alumnos de la Esc. "Manuel Belgrano" dispuso adherir a los actos de homenaje a la bandera. Una delegación de la entidad depositará una ofrenda floral al pie del busto a Belgrano.

Instituto Belgraniano

Pasado mañana a las 17.30 hablará por LT 10 la profesora Fanny Schweizer, en representación del Instituto Belgraniano, sobre el tema "Semblanza moral del general Manuel Belgrano". En el acto central, frente al busto del prócer hablará el Dr. Luis A. Mollerach.

En distrito Piquete

La Asociación Vecinal del distrito Piquete Norte, inaugurará el jueves a las 9.30 un mástil. La presidenta del Instituto Belgraniano, señorita María Elena Rivera Thomas, hará entrega del premio instituido al alumno ganador del concurso y pronunciará palabras alusivas.

Fortín "Estanislao López"

El 23 del actual se realizarán los actos organizados por el Fortín Tradicionalista "Brigadier General Estanislao López". A las 10 y 30 será inaugurado y bendecido el mástil y bandera. Luego se entregará a los escuadrones de lanceros del Fortín, la réplica de la bandera usada por el brigadier; a las 12, almuerzo criollo y participación de los jinetes en juegos de destreza; a las 18 retreta; a las 20 fogones tradicionalistas, amenizados con conjuntos folklóricos. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 17359, 21489 y 10538.

Escuela "Avellaneda"

La dirección de la Esc. Nacional de Educación Técnica (I) "Dr. Nicolás Avellaneda", invita a profesores, alumnos, padres de los mismos y socios de la cooperadora, a los actos a realizarse mañana en el establecimiento. Los mismos se llevarán a cabo a las 15.30 y 21.30 para los ciclos básicos y superior, respectivamente.

Adhesión de la municipalidad

La Secretaría de Cultura y Acción Social ha preparado los actos oficiales en celebración del Día de la bandera. El programa a cumplirse el 20 del mes en curso es el siguiente: a las 9.30, izamiento de la enseña patria en el mástil emplazado frente al palacio municipal, con asistencia de autoridades y funcionarios comunales; a las 10, el comisionado, Sr. Manuel C. Lamas, colocará una ofrenda floral ante el busto del general don Manuel Belgrano, ubicado en el parque del sur, y posteriormente hablarán el Dr. Luis A. Mollerach en nombre del Instituto Belgraniano y el secretario de gobierno, Dr. Víctor Luis Funes. Por la tarde, a las 19, en la intersección de las calles San Martín y Falucho, tendrá lugar una retreta con la actuación de la banda de la Guarnición Militar.

A dos periodistas les fueron discernidos los premios de un concurso

Analizados por los jurados los trabajos presentados al concurso periodístico que organizara la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, sobre temas relacionados con esa actividad económica, se dispuso premiar a los Sres. Heriberto Schiro, de "El Cronista Comercial" y Jorge Denis de "El Economista", por los artículos titulados "La cartera de inversiones de las compañías de seguros" y "La institución del seguro, aporte de la sociedad anónima" respectivamente. Ambos participantes se hicieron acreedores a una recompensa de $ 5.000 y diploma de honor.

Se otorgaron asimismo menciones especiales a los trabajos presentados por las señoritas Bertha Bilbao y Susana Moschetti.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Rectorado

A raíz de la información relacionada con el pago de un anticipo de $ 3.000 al personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral, a cuenta del respectivo escalafón, se ha aclarado que este anticipo se ha autorizado por una única vez, y no con carácter mensual como por error se ha interpretado.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Curso en Rafaela

El sábado próximo continuará en Rafaela el dictado de las clases correspondientes al plan de extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, en colaboración con el Círculo de Egresados Universitarios de aquella ciudad.

La próxima clase, el sábado como queda dicho, estará a cargo del profesor Tomás Amadeo Vasconi.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Viaje del vicerrector

El vicerrector de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello, ha viajado a Buenos Aires, donde participa, en representación de esa casa de estudios, de la Conferencia Federal de Educación y de la reunión del Comité Internacional de Planeamiento.

Adhesión de la Universidad

Por disposición del rector se ha dispuesto adherir a la Universidad al Día de la Bandera, invitando al personal docente y administrativo a participar de los actos que se realicen. También se dispuso el embanderamiento del edificio de la Universidad.

SE PUBLICÓ EL DIA...

18 de junio de 1928

"Es antigua la afirmación —comentaba el editorial— de que el libro se compra caro en nuestra provincia, siendo notable la diferencia de precios que rigen en esta capital o Rosario, por ejemplo, con los de la metrópoli. Los argumentos que en abono de una o de otra parte —libreros y lectores— diariamente se esgrimen, no satisfacen plenamente pero es una verdad indiscutible que el material de información, lectura o estudio, está cada vez menos al alcance de la gente con modestos recursos económicos, y aún no se han propuesto seriamente las soluciones a un problema que de agravarse perjudicará notablemente la educación pública".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que de acuerdo con cifras dadas a conocer por la Dirección General de Estadística, al 31 de diciembre del año pasado la población de la provincia de Santa Fe alcanzaba a 1.234.012 habitantes, y la de esta capital a 114.309.

—Un cable fechado en París anunciaba que el gran duque Dimitri Pavlovitch, quien residía en Biarritz, había reconocido en el curso de una entrevista concedida a un periodista de "Le Matin" su participación en la muerte del célebre consejero del último zar de Rusia, Rasputín.

18 de junio de 1938

—Hacía saber el diario que la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo estaba estudiando la reforma de la ley 2.426, sobre régimen legal del trabajo en esta provincia, y que tenía el propósito de elevar al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un proyecto de modificación el que introducía, entre otras variantes el funcionamiento con carácter obligatorio del arbitraje del Departamento Provincial del Trabajo en las cuestiones laborales que se suscitaran.

—Desde la ciudad de Córdoba, un despacho consignaba que se encontraba en ésa con el objeto de radicarse definitivamente en alguna localidad serrana, el famoso boxeador Justo Suárez, quien presentaba síntomas de estar aquejado por una grave enfermedad.

—Un cable fechado en Hendaya consignaba que las fuerzas leales habían anunciado la reconquista de la ciudad de Villarreal, en la península ibérica.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El plan regulador de la ciudad", y expresaba: "La conveniencia de dotar de un trabajo de este tipo a los centros de la importancia y posibilidades de esta ciudad, no puede ser ya discutida a esta altura de los conocimientos sobre urbanismo, siendo sorprendente por lo tanto que su estudio no haya sido encarado todavía en el caso de esta capital". "Lo que resulta más sorprendente —añadía— es que ni siquiera se advierte en las autoridades provinciales el menor indicio de que las deficiencias y anormalidades que presenta el desarrollo estético y edilicio de Santa Fe, será resuelto por algún medio".*

"EL LITORAL" no será editado el jueves

Siendo el jueves próximo —"Día de la Bandera"— uno de los días en los que no se publican ni se venden diarios ni revistas en todo el país, "EL LITORAL" no aparecerá ese día.

El método Gattegno será debatido en mesa redonda

Al finalizar en nuestra ciudad el curso de capacitación docente sobre el método Gattegno de lectura y escritura que organizara el Consejo Nacional de Educación, se realizará una mesa redonda, donde los maestros asistentes al mismo, harán una síntesis de la labor cumplida y de los resultados obtenidos en las veinte clases prácticas en que aplicaron dicho método a personas analfabetas (niños y adultos). Este informe será complementado con un debate en el cual podrán participar todos los presentes. La mencionada mesa redonda se llevará a cabo el próximo viernes, a las 19, en el salón de actos del Consejo General de Educación y se invita a participar en la misma a docentes, padres y a todos los interesados.

Instrucción pública

Cincuenta aniversario de la escuela Lavalle

Se organizan actos

El próximo viernes a las 19 se reunirá en el local de calle 25 de Mayo 2037, la Asociación de ex Alumnos de la Escuela No. 11, "Juan Lavalle", a objeto de organizar los actos que habrán de realizarse en oportunidad de cumplirse el 50º aniversario de la creación del establecimiento.

LICEO MUNICIPAL "ANTONIO FUENTES DEL ARCO"

Concurso de cátedras

Mañana será cerrada la inscripción para el llamado a concurso de las cátedras de canto e impostación vocal, y de teoría y solfeo (seis horas cada una), para cubrir cargos vacantes en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

Las inscripciones se reciben en la secretaría del organismo, San Martín 2076, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 20.

Tendrá lugar en esta ciudad, la convención Nac. de Veterinarios

Entre los días 29 y 30 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad la Primera Convención Nacional de Veterinarios de la Agrupación Gremial de Colegios y Entidades Veterinarias de la República Argentina.

Participarán de la misma la Sociedad de Medicina Veterinaria de Buenos Aires, Asociación Veterinaria de Corrientes, Colegio de Veterinarios de Buenos Aires; 1ª y 2ª circunscripción de Santa Fe; de Entre Ríos, Chaco, Córdoba y delegados en agremiación de las zonas de [illegible] y del Oeste (Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja); del Norte (Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy); del Sudoeste (La Pampa, Río Negro y Neuquén) y Austral (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Integran comisiones

Integran la comisión directiva de la Agrupación las siguientes personas: presidente, Dr. Enrique D. de la Sota; vice 1º, Alejandro Baudou; vice 2º, Rafael Héctor Reinoso; secretario, Horacio E. Landaburu; pro, Alfredo Alcala y tesorera, Estela Menchaca. Por su parte, la comisión directiva del Colegio de Veterinarios, 1ª circunscripción Santa Fe que actúa como comisión ejecutiva está integrada así: presidente, Luis R. Martínez de Aguirre; vice, Santiago Scully; pro, Héctor M. Enrique; tesorero, Moisés Gimelez Melo; vocal, Rubén A. Bagnaroli.

Programa de la convención

El programa a desarrollarse en el transcurso de la convención es el siguiente: Día 29, a las 8, recepción de delegados; entrega de distintivos y programa; iniciación del acto; Himno Nacional; palabras del presidente de la primera circunscripción, Dr. Luis R. Martínez de Aguirre; palabras de adhesión por el presidente de un colegio veterinario del interior; palabras de organización del trabajo gremial por el presidente de la Agrupación de Colegios y Entidades Veterinarias Dr. Enrique de la Sota; designación de autoridades de la convención; designación de las comisiones y distribución del trabajo; a las 15, integración y trabajo de las comisiones. Día 30, a las 8, plenarios para el estudio del informe de las comisiones; a las 12, acto de clausura; a las 13, almuerzo de camaradería y despedida.

Temario

Durante la convención se considerará el siguiente temario: Comisión Nº 1: asuntos profesionales; interferencias, intercesiones y desplazamientos en la profesión veterinaria; situación gremial de los veterinarios contratados; necesidad urgente de agrupación alrededor de las entidades científicas y gremiales; gestiones ante los poderes públicos, a fin de que los asuntos profesionales veterinarios, sean consultados con los técnicos específicos. Comisión Nº 2: asuntos legales; ley nacional Nº 14.072 del ejercicio de la profesión veterinaria; leyes provinciales de ejercicio de la profesión. Unificación; aspecto jubilatorio de los veterinarios; constitución de la Federación Veterinaria Argentina, su financiación. Comisión Nº 3: Retribuciones y servicios (oficiales y privadas); estudio de la situación creada por las exiguas remuneraciones en organismos oficiales (Nación, provincia y comunas); comparación de las retribuciones en organismos del Estado y la industria privada; estudio comparativo entre lo recaudado por el Estado por la prestación de servicios veterinarios y lo abonado a los profesionales actuantes; arancel profesional. Unificación. Comisión Nº 4: medición de fuerzas, estudio y potencia del gremio veterinario, para el caso de planteos mayores.

Rotary Club

Realizará su reunión semanal

Mañana por la noche el Rotary Club realizará su reunión semanal en el local de San Jerónimo 2339. La disertación de la noche estará a cargo del Dr. L. H. Mollerach, quien se referirá al tema: Día de la Bandera.

Los últimos temas tratados por el IV Seminario de Sociología

El IV Seminario Nacional de Sociología que recientemente clausuró sus deliberaciones en nuestra ciudad consideró además otras ponencias de las distintas comisiones. Se consideraron los trabajos siguientes: "Un esquema para el análisis del desarrollo de sistemas aplicados en la investigación del Valle Calchaquí" presentado por alumnos de la Universidad Católica de Buenos Aires, destacándose la seriedad y precisión científica del trabajo sobre todo por el valioso aporte que significa para la sistematización de la ciencia sociológica. "Bases, factores y agentes en la sociología del desarrollo" del Dr. Alfredo Poviña determina que una investigación completa de una sociología del desarrollo aparece integrada por 3 pasos sucesivos que hay que recorrer por su orden: esquema, análisis y aplicación y concluye manifestando la hipótesis de que el nivel de vida del desarrollo económico está en función en el campo del desarrollo sociológico en la teoría de las clases sociales y dentro de ella con especialidad en la clase media. En "Teoría sobre las sociedades subdesarrolladas y las en desarrollo industrial en función de los usos" el Dr. Francisco Miguez deduce las siguientes definiciones: a) una sociedad se halla subdesarrollada cuando la cantidad, calidad y variedad de usos vigentes es inferior a la de sus usos posibles y b) una sociedad se halla en desarrollo industrial cuando cobra vigencia sus usos posibles en cantidad, calidad y variedad.

José W. Dorflinger presentó el trabajo "Papel de la estadística en las investigaciones sociológicas" sobre el que el seminario consideró que no es posible eventualmente llegar a conclusiones de tipo estrictamente sociológicos partiendo exclusivamente de las estadísticas; "La problemática del desarrollo y la participación del sociólogo" del Dr. Abraham Valdés sustenta la tesis de que el sociólogo debe intervenir en las 3 etapas del desarrollo. "La explotación ganadera y su influencia en el carácter y cultura nacionales" del Prof. Mario Bon Espasandín (Uruguay) hace notar que la explotación ganadera en el país, sobre todo la vacuna, peculiarizó la sociedad influyendo en el carácter nacional y en la cultura; "Campo-ciudad, Despoblamiento del campo" del Dr. Ernesto E. Borga manifiesta que la antinomia campo-ciudad debe superarse substituyéndola por la correlación campo-ciudad. "Desarrollo industrial y crisis del catolicismo" del Pbro. Aldo Büntig marca los siguientes puntos: desafección religiosa en el proletariado residente en las ciudades; en los inmigrantes que llegan a las ciudades modernas procedentes de regiones fervientemente católicas, situación que es calificada como "crisis de prácticas" religiosas normales para el sentido religioso. El Centro Regional Mesopotámico del INTA, de Corrientes presentó el trabajo: "Primera parte de un trabajo de delimitación de comunidades para uso del servicio de extensión" que fue considerado como trabajo piloto y exploratorio de una zona con intención de que sirva de punto de partida a otros de mayor extensión. "Investigaciones sobre actitudes de la población rural" del Dr. Floreal Forni critica las corrientes de investigación que se ocupa de los procesos del cambio social en el medio rural. El Dr. Juan R. Guevara y un grupo de sus alumnos trabajó sobre "Teoría esquemática del desarrollo socio-económico-rural" en el que luego de afirmar que el cambio social se da sobre lo que es, sobre lo que ya está hecho, se presenta un estudio sobre el régimen legal de tenencia de la tierra en Mendoza. Del mismo autor: "Una teoría acerca de estructuras psicosocíorurales de Mendoza" arriba a conclusiones relacionadas con el medio rural investigado. "Estudio sociológico de las sociedades de fomento del Gran Buenos Aires" de la Prof. Susana Tarletta fue conceptuada una investigación exploratoria, de valor, que puede servir de base para una investigación de profundidad.

Además en las últimas reuniones del seminario fueron considerados otros trabajos vinculados con el problema educacional. Sobre el particular se aprobaron las siguientes ponencias: a) la formación de equipos interdisciplinarios integrados a nivel de institutos pilotos llevará al logro de la unidad cultural y atraerá la atención hacia los problemas sociales con indagaciones y propuestas de solución; b) se hace necesario un planeamiento de la educación sobre bases sociológicas que atiendan a la realidad argentina del momento; c) se hace imprescindible organizar la labor de tal manera que provoque en las estructuras escolares los cambios capaces de impedir que la escuela se convierta en un factor de resistencia frente al medio; d) se hace de carácter urgente el aprovechamiento de los recursos económicos regionales para una redistribución de los establecimientos educacionales como factores de radiación; e) se recomienda especialmente el aprovechamiento del material que la burocracia administrativa tiene acumulada en las oficinas a los efectos de una fundamentación de procedimientos científicos y f) se hace necesario considerar a la educación como un factor de equilibrio frente a la resistencia al cambio, aumentando las posibilidades de la educación ante los imperativos de una sociedad en desarrollo.

Otros asuntos

Además en su última sesión el plenario aprobó una nota de reconocimiento por la colaboración prestada por la prensa oral y escrita de esta ciudad, los canales 7 y 9 de TV, la filmadora local Trossero, las autoridades del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, de la Universidad Nacional del Litoral y a otras instituciones y organismos oficiales y privados que contribuyeron al éxito de las jornadas.

Habrá un acto mañana en la planta fabril de Industrias D.K.W.

Mañana a las 9 partirá una caravana de propietarios de unidades DKW Auto Unión desde el frente del salón de ventas de C.I.I.S.A., concesionaria oficial de la marca, dirigiéndose a la planta fabril de Industria Automotriz Santa Fe S.A. en Sauce Viejo.

A la llegada se procederá al descubrimiento de una placa recordatoria ofrecida por la concesionaria, con asistencia del personal superior, administrativo y obrero. Hablará el vicepresidente de C.I.I. S.A. Rubén Alvaro González. Por la empresa industrial pronunciará palabras el gerente comercial, Sr. D. Raúl Perrone. Posteriormente los invitados recorrerán, acompañados por técnicos, las instalaciones fabriles, donde apreciarán la construcción completa de una unidad.

Al término de la vista será ofrecido a los concurrentes un almuerzo criollo en las instalaciones de la estancia "La Matilde" propiedad de la empresa.

La campaña contra la rabia continúa en nuestra ciudad

Activamente prosigue en esta capital la realización de la primera parte del programa de lucha contra la rabia, que llevan a cabo conjuntamente el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y el Centro Antirrábico local. La acción es emprendida en la zona de Guadalupe comprendida entre las calles Gorostiaga al sur, avenida General Paz al este, Boneo al sur, Belgrano al este, Gorriti al norte y la avenida Almirante Brown al oeste.

En primer término se efectuó el adiestramiento de equipo, a través de reuniones de educadoras sanitarias con el jefe y subjefe del Centro Antirrábico, considerándose nociones epidemiológicas e informándose al personal sobre el programa de vacunación. Luego se dictaron clases sobre utilización de medios audiovisuales durante la campaña. En otros aspectos, personal de Educación Sanitaria fue interiorizado acerca de la profilaxis de la rabia en el hombre.

En esta semana, según se ha anunciado oficialmente, comenzaron las tareas de "sensibilización de comunidad" dividiendo en 4 la zona citada. En cada una de ellas, se solicita el apoyo para la campaña en las diversas instituciones comprendidas en ese radio de la ciudad. Asimismo se efectuarán reuniones tales como mesas redondas y discusiones de temas afines: a) la rabia, enfermedad mortal; b) prevención; c) modos de erradicarla; d) disposiciones legales vigentes; e) comentarios del programa especialmente del censo y eliminación de perros vagabundos, en sociedades vecinales, clubs y escuelas (educación de grupos) y charlas con vecinos (educación individual). Igualmente se fijarán carteles en el área citada y en los ómnibus que circulan por la misma indicando los lugares de vacunación y normas de prevención de la rabia (educación masiva) y se efectuarán publicaciones periodísticas y noticias radiales.

Movimiento gremial

ASOCIACION BANCARIA

Asumirá mañana el secretario general

Mañana se hará cargo de la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria el secretario general Manuel Jorge Huesbe. Con tal motivo se llevará a cabo un acto en el local sindical que contará con la presencia de un veedor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Delegación Santa Fe y con la concurrencia de representantes patronales, afiliados activos y jubilados.

SINDICATO MECANICOS TRANSPORTE AUTOMOTOR

Designación de miembro paritario

Informó el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor que se ha recibido una comunicación de la comisión directiva de la central obrera en la que se da cuenta que habiendo sido denunciado el convenio de ACARA., se solicita que a la brevedad se designe un miembro paritario para que concurra a las discusiones del próximo convenio, con autorización para presentar ponencias y sugerencias respecto a las modificaciones a introducir en el mismo. Por tal causa la sección Santa Fe se abocó de inmediato a preparar un temario que será presentado en la oportunidad de considerar el nuevo petitorio.

Memorias y balances. — La organización central del gremio ha hecho conocer que en asamblea ordinaria y extraordinaria, efectuadas recientemente, fueron aprobadas las memorias y balances correspondientes a 1961/62 como así también la aplicación de la cuota social del 1 por ciento mensual para todo el gremio y la donación de un día de jornal para la organización en cada ocasión en que sea discutido un nuevo convenio.

MOVIMIENTO POLITICO

El Frente P. Santafesino eligió la fórmula J. Tarrico-E. Abraham

ROSARIO, 18. — El Frente Popular Santafesino integrado por los partidos Justicialista, Conservador Popular y Acción Progresista, ha resuelto sostener para las elecciones del 7 de julio la fórmula gubernativa integrada por el Dr. Jorge Tarrico y el Sr. Edmundo Abraham.

Anoche, el consejo provincial del Movimiento Justicialista con la asistencia de delegados de 15 departamentos, consideró en primer término la inclusión del partido Justicialista en el Frente Popular Santafesino lo cual fue aprobado, como así también las gestiones efectuadas en ese sentido por la mesa ejecutiva, y se facultó a los delegados ante el frente a sostener la fórmula Tarrico-Abraham en las tratativas. En dicha reunión se dispuso, además, dar a publicidad una resolución por la que el consejo coordinador del justicialismo resuelve retirar su apoyo a la Unión Popular en el orden provincial, con motivo, se dijo, del incumplimiento de esa agrupación respecto a lo convenido para la acción conjunta en el orden nacional. Se resolvió también manifestar el acatamiento a las autoridades centrales del Movimiento Justicialista, aclarándose que las medidas tomadas han sido en salvaguardia del principio de autoridad, menoscabado —según se dejó sentado— por las actitudes de Unión Popular en esta provincia. Paralelamente se realizó una reunión con asistencia de 300 delegados de 16 seccionales de Rosario del Partido Justicialista, los que dieron su apoyo a las autoridades en el orden provincial y a lo resuelto por la asamblea del consejo provincial del Justicialismo.

La decisión del frente

Posteriormente, a las 22 y 30, tuvo lugar la reunión del Frente Popular Santafesino en la sede del Partido Conservador Popular, calle Mitre 931 donde funciona la sede oficial del frente. Participaron delegados de los distintos partidos que lo componen y una numerosa concurrencia que se dio cita en el lugar.

Tras escucharse distintas opiniones de los diferentes sectores se resolvió sostener la fórmula Tarrico-Abraham en las elecciones del 7 de julio. Eran las 2 de la madrugada cuando se arribó a esa decisión. En la oportunidad se resolvió, asimismo, informar a las autoridades frentistas en el orden nacional sobre la integración de la fórmula para Santa Fe, haciéndose saber que en las últimas horas de esta tarde se daría a conocer la fecha de proclamación para entrar luego de lleno en la campaña electoral.

Cabe consignar, finalmente, que diversas agrupaciones sindicales han hecho llegar oficialmente su adhesión a la fórmula. Asimismo, el Dr. Jorge Tarrico recibió la visita de una delegación del Movimiento Radical Nacional y Popular, presidida por el Dr. Enrique Spangenberg, a quienes invitó a participar del Frente Popular Santafesino.

Las 62 organizaciones

Los delegados metropolitanos de las 62 organizaciones gremiales que ayer estuvieron en la ciudad, partieron por la noche a Rosario, donde continúan las entrevistas para llegar a una coincidencia que les permita proponer su candidato y materializar sus aspiraciones con respecto al frente provincial.

Su regreso está anunciado a las últimas horas de hoy.

En Unión Popular

Por su parte el triunviro local de Unión Popular Sr. Ricardo Méndez, informó que el organismo sigue postulando como candidato a gobernador al Dr. Ignacio O. Gasano y que estima que las 62 organizaciones podrían coincidir en este nombre.

A posibles cambios en la fórmula se refirió el Dr. José M. Cisera

Por espacio de pocos minutos estuvo esta mañana en esta ciudad el Dr. José M. Cisera, candidato a gobernador de la provincia por la Unión Cívica Radical Intransigente, oportunidad en que un cronista de este diario le formuló algunas preguntas relacionadas con las posibles candidaturas del Frente Nacional y Popular en el orden provincial.

Venía procedente del norte donde anoche había presidido sendas concentraciones populares en Villa Guillermina, Villa Ana, Florencia, Villa Ocampo y Las Toscas. Nos manifestó el Dr. Cisera que, a juzgar por el entusiasmo observado en la masa ciudadana, tenía la seguridad de que la UCRI hará su mejor elección de los últimos años.

Nada acerca de candidaturas

Respondiendo a una pregunta de si tenía alguna información que confirmara o desvirtuara los rumores respecto de una posible modificación de la fórmula gubernamental que integran él y el Sr. Miguel Salmén, dijo que nada en absoluto y que, absorbido por las giras que está realizando, apenas si se enteraba de estos rumores por los diarios o la radiotelefonía. Nos dijo que las negociaciones para el frente provincial, han sido encomendadas a los Dres. Carlos Sylvestre Begnis, Héctor Gómez Machado y Eduardo Enzo Galaretto, quienes, en definitiva, tendrán que decir la última palabra.

Con esto el Dr. Cisera puso término a la entrevista pues a las 11, acompañado de varios dirigentes de esta ciudad, partió en gira por los departamentos Castellanos y Las Colonias.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión en el comité de la Sección 10ª

En la Sec. 10ª se realizará el viernes próximo a las 20 una asamblea de afiliados y simpatizantes de la UCRI, para tratar temas relacionados con la presente campaña electoral.

Agrupación Independiente pro Frente Nacional y Popular

La Agrupación Independiente pro Frente Nacional y Popular de la sección 10ª inaugurará un ateneo que funcionará en Pedro Díaz Colodrero 2476, el próximo jueves a las 20. Funcionan tres locales más en la misma seccional en 9 de Julio 4317, Juan del Campillo Nº 2833 y Díaz Colodrero 2483.

Tareas de proselitismo

El Comité Departamental de la UCRI ha resuelto intensificar la tareas de proselitismo y en consecuencia ha solicitado a los presidentes de los comités seccionales y de distrito que comuniquen los actos que tengan preparados, para designar los oradores de ese organismo que prestarán su concurso.

Distrito Las Flores. — En el barrio Liceo Militar, de Las Flores, con la presidencia de la Srta. Lilia B. Bisso, ha sido inaugurado un nuevo Ateneo pro Frente Nacional y Popular. Otro ateneo del mismo tipo se inauguró anoche en Vieytes 4381.

En la sección 5a. — En jurisdicción de la sección 5a, calle Lavalle 4337, se inauguró un ateneo pro frente. Habló el presidente del comité Departamental, Sr. Rienzo J. Bedetti, y el Dr. Juan F. Lo Blanco.

Ateneo "Lofeudo intendente"

Anoche se realizó una reunión de dirigentes y simpatizantes del Ateneo "Lofeudo intendente", de la sección cuarta. En su transcurso se cambiaron ideas sobre el desarrollo de la campaña electoral.

Las autoridades del Ateneo informaron que los padrones del circuito 7 pueden consultarse en Uruguay 3838 y el 8 en Juan Díaz de Solís 1779 de 9 a 22.

UNION NACIONAL

Giras de candidatos

El candidato a senador por el primer circuito, Sr. Adolfo R. Martínez, continúa su gira por el departamento S. Javier, y después continuará por General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal. A su vez, el candidato a senador por el segundo circuito Sr. Saúl D. Calosso, continúa visitando distritos del departamento La Capital.

Inauguración de comités

Las autoridades de la junta departamental y junta provincial inaugurarán los comités de las secciones 4ª, en calle Roque S. Peña No. 1725; sección 7ª, Derqui y Las Heras; sección 9ª, distrito Alto Verde, todos en el curso de la presente semana.

Inauguración del comité de Barrancas

Quedó inaugurado el comité de Barrancas, con la presencia del candidato a gobernador, don Rufino M. Giraldo, los candidatos a diputados nacionales, don Manuel Pérez Barbetloro y Ernesto J. Aravena, candidatos a senadores provinciales y diputados, Sres. B. Barlini y Carlos Farabella, los que llegaron presidiendo una caravana de más de 20 automóviles procedentes de Rosario, según se informó, en apoyo de la candidatura para la primera magistratura de la Nación del teniente general Pedro Eugenio Aramburu y para la provincia los Sres. Elizalde-Muller.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Organizan la proclamación en Las Colonias

El candidato a diputado provincial de Unión del Pueblo Argentino, Dr. Sebastián Oliva, visitó la ciudad de Esperanza coordinando con los dirigentes de UDELPA de la misma, los actos que habrán de realizarse en oportunidad del acto de la proclamación de los candidatos que se efectuará el jueves a las 19, en la plaza pública. Hablarán los Sres. Luis Liendo Paz, Dr. Jorge J. Christe, el candidato a vicegobernador, Dr. Javier Gómez Galissier, Dr. Sebastián Oliva y el candidato a gobernador, José C. Cura.

Comité de la sección 9ª. — Con un acto que se realizará esta noche quedará oficialmente inaugurado el comité de la sección 9ª, que funciona en Aristóbulo del Valle 6377.

Giras por el interior. — El candidato a diputado provincial Sr. Carlos Torres se encuentra realizando una gira por el departamento Vera, en tanto que los Dres. Wexler y J. Cejas, hacen lo propio en localidades del departamento San Jerónimo.

Acto en Laguna Paiva. — Pasado mañana a las 20.30, tendrá lugar un acto público en Laguna Paiva, al que concurrirán dirigentes del comité departamental y autoridades partidarias.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El jueves se hará el acto de proclamación de los candidatos

El jueves próximo a las 20.30, en la sala del cine Roma se realizará el acto de la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo. En esa oportunidad hablarán los candidatos a gobernador y vice, Dres. Aldo E. Tessio y Eugenio Malaponte, respectivamente; los de la fórmula presidencial, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette y el presidente del Comité Nacional Dr. Ricardo Balbín.

Audiencias de los candidatos

La junta ejecutiva de propaganda de la U. C. R. del Pueblo informó que los integrantes del binomio presidencial del partido, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, juntamente con el presidente del comité Nacional Dr. Ricardo Balbín se constituirán el jueves próximo a las 18 en la sede del Comité Provincial, 25 de Mayo 1866, donde recibirán a las delegaciones partidarias y extrapartidarias que deseen entrevistarlos.

Círculo Universitario Radical. — Las autoridades del Círculo Universitario Radical han cursado una invitación a todos los estudiantes para que se hagan presentes en el acto de la proclamación de los candidatos.

Gira por los distritos. — El pre candidato a intendente municipal, Sr. Alfredo Muñoz, en compañía de varios dirigentes se encuentra visitando los distritos del departamento La Capital.

La plataforma municipal — En la sede central partidaria, desde hoy se distribuye un folleto que contiene la plataforma municipal del partido en La Capital.

Distrito Santo Tomé

En el comité "Hipólito Yrigoyen" de Santo Tomé, el registro de fiscales y apoderados para las próximas elecciones, permanecerá abierto hasta el 29 del actual.

P. DE LA JUSTICIA SOCIAL

Reunión general

En la sede del partido de la Justicia Social se llevó a cabo una reunión de candidatos a electores de presidente y vice, electores de gobernador y vice, diputados nacionales y provinciales, senadores provinciales y concejales, como así también de afiliados y adherentes quienes fueron informados por las autoridades de la agrupación respecto de las actividades que se cumplen y se decidió integrar una comisión de prensa y propaganda y una electoral.

También fueron designadas las comisiones que se trasladarán a la zona norte para dejar definitivamente constituidas las juntas departamentales que tendrán a su cargo el control y supervisión del acto electoral, en los departamentos San Javier, Garay, L. Colonias, Castellanos, San Justo, S. Cristóbal, 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado, San Jerónimo, S. Martín y La Capital.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto en la seccional 14a.

Anoche, en jurisdicción de la seccional 14a. se realizó una concentración de afiliados y simpatizantes, a la que concurrieron candidatos y dirigentes del partido. En la oportunidad hablaron el secretario de la junta departamental, señor Mario Pérez, el señor Juan Moroschan intendente y el candidato a intendente Dr. Elvio Gazcue.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología

El día 19 de junio celebrará su 2o. reunión ordinaria a las 21.30, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe con el aporte de trabajos de la especialidad por sus miembros Dres. Mignaco y Achard quienes hablarán sobre Hidramnios Agudo y Tratamiento del Carcinoma de Endometrio respectivamente.

La venta de lotes de tierra solicitan a La Forestal S.A.

La Asociación de Productores Forestales del Centro y Norte de Santa Fe, con sede en Vera, ha remitido una nota a la Forestal Argentina S.A. en la que hace referencia a otra remitida días pasados al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, presidente de la Comisión de Promoción de la Cuña Boscosa, y lo solicitado en las entrevistas efectuadas por el titular de esta entidad en reuniones realizadas con miembros de ese directorio, relacionadas con la venta de tierras a pobladores de la zona Fortín Olmos.

"Como es de vuestro conocimiento —dice— y lo expresa el ministro en la nota de referencia, en la reunión del 29 de marzo pasado, se resolvió solicitar a esa compañía la venta de algunos lotes de tierra, para distribuir por intermedio de dicha comisión en forma planificada a pobladores de aquella zona, que por estar radicados desde hace muchos años y no tener por delante otras perspectivas ni medios de vida, mas que dedicarse a las actividades agrícolas y ganaderas, esta entidad reitera y se adhiere a tal pedido".

Hace referencia más adelante a las necesidades fehacientemente comprobadas, señalando que la noble ambición de esas familias merece el apoyo que tanto el gobierno de la provincia, como entidades gremiales, le están brindando. "Si bien conocemos algunos aspectos de los inconvenientes que expone esa empresa como motivo para paralizar la venta de tierras creemos también que se puede resolver con una sola decisión y buena voluntad, puesto que tenemos antecedentes de las adjudicaciones de considerables extensiones a vuestros ex contratistas y otros particulares".

"La insistencia en que se vendan las tierras que rodean Fortín Olmos y con preferencia a la cooperativa, es debido a los planes que existen de formar una colonia tipo, cuyas bases ya tiene echadas dicha entidad, con una comprobada buena dirección que ofrece las mejores perspectivas para lo que se proyecta. Prueba de ello y tal es la trascendencia de tal iniciativa, que ha merecido el interés de la ONU, cuya organización remitirá días pasados varios técnicos en misión de estudiar organización y posibilidades".

Retiró Unidad Nacional la impugnación hecha a las boletas de la UCRI

Tal como se había anunciado, se realizó anoche una reunión de la Junta Electoral Nacional a la que asistieron los apoderados de los partidos políticos que concurrirán a los comicios generales del 7 de julio próximo.

En la oportunidad se consideró el pedido de revocatoria formulado por el apoderado del Movimiento Unidad Nacional contra la resolución de la Junta Electoral por la que se autorizó a la UCR Intransigente a incluir en su boleta la fórmula presidencial Lima-Sylvestre Begnis e, inclusive, a modificar la fórmula gubernativa presentada, o sea la integrada por el Dr. José M. Cisera y el señor Miguel Salmen.

Luego de un cambio de opiniones, oportunidad en que algunos apoderados se manifestaron en distintos sentidos, el del Movimiento Unidad Nacional, doctor José A. Casari, ante solicitudes efectuadas por el representante de la UCR Intransigente Dr. Raúl Fosero y los de otros partidos, resolvió retirar la impugnación, con lo cual se superó la cuestión planteada, quedando firme en consecuencia, la resolución del organismo electoral, al no existir apelación alguna.

Hizo entrega de una donación el Club de Leones de Santa Fe

El Club de Leones de Santa Fe, por intermedio de su presidente Dr. Carlos A. Demartini, procedió a entregar al Sr. Alejo Aleibitievich la suma de 25.780 pesos, producto de una función benéfica realizada oportunamente, para que el nombrado pueda adquirir un sillón de ruedas, ya que está impedido físicamente y no se encuentra en condiciones económicas para hacer el gasto.

La entrega del dinero tuvo lugar en un acto que se llevó a cabo en el Instituto "Dr. Carlos Vera Candioti", con la presencia del director Dr. Camilo Corti, y el Dr. Sebastián Frutos, especialistas del mismo instituto.

Ingreso en el curso preparatorio del Coro Polifónico de Sto. Fe

Se encuentra abierta la inscripción al curso preparatorio de ingreso al Coro Polifónico de Santa Fe. Es este un nuevo esfuerzo para elevar el nivel de calidad de este organismo que desarrolla su segundo año de vida. Los interesados en capacitarse para poder optar en el momento oportuno a integrar el elenco coral, deben inscribirse en la Dirección Provincial de Cultura, 4 de Enero 1310, de 10 a 13 y de 19 a 21, pudiendo hacerlo hasta los últimos días del mes en curso.

Alianza Francesa

Habrá una charla ilustrada

Organizado por la Asociación de Ex-alumnos de la Alianza Francesa de Santa Fe, se realizará el viernes 21 a las 19, en el salón de la institución, una charla sobre "Tres regiones de Francia: Lion, Alsacia y los Países Vascos", que será ilustrada con diapositivos facilitados gentilmente por la embajada de Francia.

Los comentarios estarán a cargo de la profesora del establecimiento Srta. Cleopatra Mercado.

Casa de Gobierno

Atenderá mañana en Rosario el Dr. Frías

Para considerar problemas relacionados con su cartera, viajará mañana a Rosario el titular de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Horacio E. Frías, quien atenderá a partir de las 16 en su despacho instalado en el Banco Provincial de aquella ciudad.

Museo Municipal de Artes Visuales

Prosiguiendo con el plan de charlas que organizara el Museo Municipal de Artes Visuales, el viernes próximo, a las 21 y 30, disertará en los salones de esa institución, el R. P. Oscar Ortiz, sobre el tema: "Belleza y cine".

El disertante es un joven sacerdote santafesino, estudioso de todo lo relacionado con la cinematografía actual y con el arte y actuó como organizador del Círculo de Cine que funciona en nuestra ciudad.

Deficiencia que debe subsanarse



No condice ésto, con el adelanto edilicio de la zona céntrica

Si bien se cuentan no por cientos, sino por miles las propiedades que en la ciudad están en infracción a normas precisas de la ordenanza que obliga a la construcción de tapiales y veredas, existen algunas que, por notorias y por encontrarse en lugares céntricos, no pueden ser objeto de excepciones más o menos prolongadas.

En tal situación caen los terrenos de la ex plazoleta de calle San Martín entre Crespo y Boulogne Sur Mer, que si bien cuando era propiedad municipal nunca se caracterizó por su buena conservación, al ser vendidos para edificar, se transformaron, en la parte vacía, que es la mayor, en terrenos donde se acumulan las suciedades y crecen lozanos densos yuyales. Esto dio motivo a que la autoridad municipal comunicara a los propietarios el cumplimiento de la referida ordenanza, dándoles un plazo que vence mañana. De no ser acatada la disposición, la municipalidad procederá por administración y por cuenta de los responsables, a realizar las necesarias construcciones, lo que significará la desaparición de una deficiencia que conspira contra el buen aspecto y el aseo de nuestra principal arteria.

La Asociación Amigos del Ciego, realizará su asamblea ordinaria

En su sede de calle 1º de Mayo 1556, el próximo jueves a las 18.30, la Asociación Amigos del Ciego, realizara su asamblea general ordinaria, para considerar la memoria y balance del año anterior y proceder a la renovación de su comisión directiva, correspondiendo designar presidente, vice, pro secretario, pro tesorero, dos vocales titulares, un vocal suplente y dos revisores de cuenta.

Al término de la asamblea se hará la proclamación de los electos.